

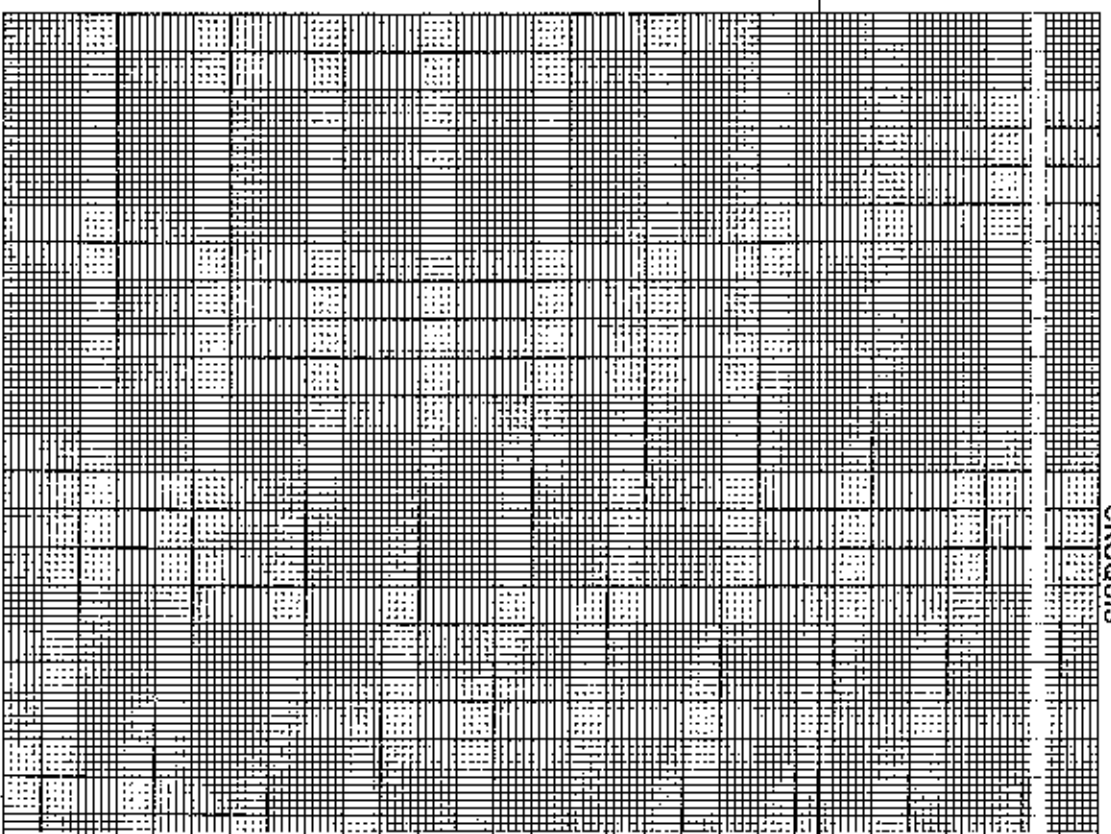
IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTAN BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL		REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO	
CLAVE CATASTRAL 81136809		FOLIO N°	
DATOS GENERALES		SECCION: 01m	
☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO ☐ ZONA AGROPECUARIO ☐ ZONA SEGUN VALOR		Calle: <u>Carretero</u> No. <u>1</u>	
☐ ZONA SEGUN VALOR		No. <u>1</u>	
COORDENAR LA DIRECCION (PRIMER LA CALLE LUEGO EL NUMERO)			

DATOS DEL LOTE

☐ NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE		DESARROLLO CON RELACION A LA PASADIZO DE LA VIA DE ACCESO	
☐ LOTE INTERIOR ☐ POR PASADIZO PARTICIPAL ☐ POR PASADIZO VILLICULTURAL ☐ POR CALLE ☐ POR AVENIDA ☐ POR EL VALECCO ☐ POR LA PLAZA		CERRAMIENTO: MURICION ARMADO MADERA CARRA OTRO	
MATERIAL DE LA CALLE ☐ PIEDRA ☐ LASTRE ☐ PIEDRA DE RIO ☐ ACQUIN ☐ MARMOL O C.M.V.		SERVICIOS DEL LOTE ☐ NO EXISTE ☒ EXISTE	
AGUERA ☐ NO TIENE ☒ ENMENDADO O PIEDRA DE RIO ☐ DE ANQUIN O BALDOSA		ELECTRICIDAD ☐ NO EXISTE ☒ EXISTE	
REDES PASADIZO EN LA VIA ☐ NO EXISTE ☒ SI EXISTE		CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE ☐ NO EXISTE ☒ SI EXISTE	
AGUA POTABLE ☐ NO EXISTE ☒ SI EXISTE		AREA ☐ NO EXISTE ☒ SI EXISTE	
ALGUNA TAREA LUGO ☐ NO EXISTE ☒ SI EXISTE		PERIMETRO ☐ NO EXISTE ☒ SI EXISTE	
ENERGIA ELECTRICA ☐ NO EXISTE ☒ SI EXISTE AREA ☐ SI EXISTE RAYO SOLAR HORIZONTAL		LONGITUD DEL FRENTE ☐ NO EXISTE ☒ SI EXISTE	

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

SIN EDIFICACION ☐		VENTANA DE BARRILES ☐	
CON EDIFICACION ☐		CONSTRUCCION EN CONSTRUCCION ☐	
USO DEL AREA SIN EDIFICACION ☐		OTRO USO ☐	

780.21
 con
 24.11
 24.11

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES "MATERIAL PARA LA VENTA", ESTABLECIMIENTO (CON MUCHO DE CARRA)

[illegible]

3131209



REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN MONTECRISTI

TERMINACION DE COMUNIDAD Y UNIFICACION DE LOTES DE TERRENOS
De _____

UBICADOS EN LA PARROQUIA FLOV ALFARO CANTON MANTA

Otorgado por LOS CONYUGES FLAVIO ALCIDES AGAD ROMERO Y SARA
MELIDA YOLANDA REIGONES BARRETO DE AGAD

A favor de _____

INDETERMINADA

Cuantía _____

DR. STALIN LUCAS BAQUE Mg.

PRIMERA COPIA
Registro

Nº. PG3077

22 JULIO
Montecristi, a de

2015
de

2015

13

09

01

P03077



TERMINACION DE COMUNIDAD Y UNIFICACION DE LOTES DE
TERRENOS: OTORGADA POR LOS CONYUGES FLAVIO ALCIDES ABAD
ROMERO Y SEÑORA MELIDA YOLANDA BRIONES BARRETO DE ABAD.

CUANTÍA: INDETERMINADA

En la Ciudad de Montecristi, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de
Manabí, República del Ecuador; Hoy Veinte y dos de Julio del año Dos Mil Quince;
Ante mí, Doctor Stalin Javier Lucas Baque, Notario Público Primero del Cantón
Montecristi: **COMPARECEN Y DECLARAN:** Por sus propios derechos los
cónyuges FLAVIO ALCIDES ABAD ROMERO Ejecutivo, portador de la Cédula
de Ciudadanía número Diez y siete cero cuatro cuatro cero uno dos siete - cero; y
señora MELIDA YOLANDA BRIONES BARRETO DE ABAD, Ejecutiva,
portadora de la Cédula de Ciudadanía número Trece cero seis dos uno siete dos tres -
uno.- Los comparecientes declaran bajo juramento que son mayores de edad,
ecuatorianos, domiciliados en Manta y de tránsito por esta ciudad, hábiles y
legalmente capaces para contratar y obligarse, sin tener prohibición o impedimento
de ninguna clase, a quienes de haberme presentado sus respectivas Cédulas de
Ciudadanías y Comprobantes de Votación, personalmente, DOY FE.- Dichos
otorgantes con amplia libertad y pleno conocimiento en los efectos y resultados de
esta Escritura de **TERMINACION DE COMUNIDAD Y UNIFICACION DE
LOTES DE TERRENOS**, la cual proceden a celebrarla me presenta una minuta para
que la eleve a Instrumento Público cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:**
En su Registro de Escrituras Públicas, sírvase insertar una **TERMINACION DE**

Dr. Stalin Javier Lucas Baque
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

COMUNIDAD Y UNIFICACION DE LOTES DE TERRENOS, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen en la celebración de la presente Escritura de TERMINACION DE COMUNIDAD Y UNIFICACION DE LOTES DE TERRENOS, por sus propios derechos, libre y voluntariamente, los cónyuges FLAVIO ALCIDES ABAD ROMERO y señora MELIDA YOLANDA BRIONES BARRETO DE ABAD.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Los cónyuges FLAVIO ALCIDES ABAD ROMERO y señora MELIDA YOLANDA BRIONES BARRETO DE ABAD, son dueños y propietarios de cuatro lotes de terrenos ubicados en el Cantón MANTA; adquiridos mediante los contratos que se describen a continuación: **PRIMER LOTE:** Remanente o área sobrante de un terreno ubicado en la ciudad de Manta, adquirido por Compraventa a los cónyuges Sixto Alcides Marcillo Solórzano y Juana Amelia Soledispa Mendoza, mediante Escritura Pública de Compraventa en la Notaria Pública Primera del Cantón Montecristi, de fecha Veinte y ocho de Noviembre del año dos mil trece, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el Catorce de Enero del año dos mil catorce. Lote de terreno que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL NORTE:** Partiendo desde el punto OCHO CON VEINTE Y SIETE METROS SESENTA Y NUEVE CENTÍMETROS R.N. sesenta y tres grados veinte y tres minutos diez y siete segundos E. Propiedad Particular, desde el punto Nueve con DIEZ METROS CUATRO CENTÍMETROS R.N. veinte y seis grados treinta y seis minutos cuarenta y tres segundos E. Avenida Doscientos veinte y siete planificada. Desde el punto diez con OCHO METROS NOVENTA Y SEIS CENTÍMETROS R.N. veinte y seis grados treinta y seis minutos cuarenta y tres segundos E. Propiedad particular y desde el punto Once con DIEZ Y SIETE METROS TREINTA Y NUEVE CENTÍMETROS R.S. diez grados cincuenta

3130208



y dos minutos cincuenta segundos E. Quebrada natural. POR EL SUR: Partiendo desde el punto diez y siete con TREINTA Y TRES METROS VEINTE Y CINCO CENTÍMETROS R.N. sesenta y cuatro grados veinte y siete minutos cero segundo W- Propiedad de Leonor Ferrin Schettinny, desde el punto diez y ocho con OCHENTA Y CUATRO METROS NOVENTA CENTÍMETROS R.N. trece grados cincuenta y seis minutos cincuenta y tres segundos E. Propiedad del Señor Flavio Abad, desde el punto diez y nueve con CIENTO DIEZ NUEVE METROS SETENTA Y SIETE CENTÍMETROS R.N. setenta y nueve grados cuarenta y ocho minutos treinta segundo W. propiedad del Señor Flavio Abad, desde el punto veinte con CINCUENTA Y DOS METROS R.S. diez y siete grados diez minutos cuarenta y nueve Segundo W. propiedad del señor Flavio Abad y desde el punto veinte y uno con CINCUENTA Y SEIS METROS CUATRO CENTÍMETROS R. N sesenta y cuatro grados veinte y siete minutos cero segundo W. Propiedad de Leonor Ferrin Schettinny, POR EL ESTE: Partiendo desde el punto doce con CIENTO CINCO METROS SESENTA Y CINCO CENTÍMETROS R.S. catorce grados diez minutos treinta y un segundos E. Quebrada Natural, desde el punto Trece con DOSCIENTOS SESENTA Y TRES METROS VEINTE Y UN CENTÍMETROS R.S. diez y siete grados un minuto treinta y cinco segundo W. Área perdida por Quebrada Natural desde el punto catorce con NOVENTA Y NUEVE METROS CINCUENTA Y NUEVE CENTÍMETROS R.S. diez y ocho grados treinta y un minutos ocho segundo E. Área Perdida por Quebrada Natural desde el punto quince con CUARENTA Y OCHO METROS TREINTA CENTÍMETROS R.S. cincuenta y siete grados cuarenta y ocho minutos siete Segundo E. Área perdida por Quebrada Natural y desde el punto diez y seis con CIENTO SEIS METROS CUARENTA Y TRES CENTÍMETROS R.S. trece grados cuarenta minutos dos segundo W. Área perdida por Quebrada Natural. POR



EL OESTE: Partiendo desde el punto Uno con OCHENTA Y OCHO METROS R. siguiendo su trazado con el retiro VEINTE Y CINCO METROS de la vía circunvalación desde el punto dos con NOVENTA Y CINCO METROS CUARENTA Y CUATRO CENTÍMETROS R. N. cincuenta y siete grados treinta y un minutos tres segundo E. propiedad de Flavio Abad desde el punto Tres con OCHENTA Y DOS METROS SESENTA Y NUEVE CENTÍMETROS R.N. diez y seis metros veinte y cinco minutos cincuenta y ocho segundos E. propiedad del Señor Flavio Abad desde el punto cuatro con NOVENTA Y CINCO METROS NOVENTA CENTÍMETROS R.N. veinte y dos grados treinta y cinco minutos treinta y nueve segundo E. propiedad del Señor Flavio Abad desde el punto cinco con DIEZ Y SEIS METROS SETENTA Y DOS CENTÍMETROS R. N. Sesenta y tres grados veinte y ocho minutos cincuenta y cinco segundos W. Propiedad del señor Flavio Abad desde el punto seis con SESENTA Y SEIS METROS OCHENTA CENTÍMETROS R.N. treinta y seis grados quince minutos veinte y un segundo E. propiedad de la Asociación de Farmacias y desde el punto siete con CIENTO DOCE METROS DIEZ CENTÍMETROS R.N.

Veinte y cuatro grados cuarenta y tres minutos catorce segundo W. propiedad del Señor Flavio Abad. Lote de terreno que tiene una superficie total de TREINTA Y

SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS SETENTA Y SEIS CENTÍMETROS CUADRADOS **SEGUNDO LOTE:** Ubicado en la ciudad de

Manta, adquirido por Compraventa a los cónyuges Sixto Alcides Marcillo Solórzano y Juana Amelia Soledispa Mendoza, mediante Escritura Pública de Compraventa en la Notaria Pública Primera del Cantón Manta, de fecha Diez y ocho de Junio de mil novecientos noventa y nueve, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Montecristi, el Tres de Abril del año dos mil tres. Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: **PRIMER LOTE: POR EL FRENTE: SESENTA**

Dr. Stalin Lucio Baque Mg.
NOTARIA PUBLICA PRIMERA
MONTECRISTI - ECUADOR

METROS derecho de vía, más ángulo de doscientos grados con DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE METROS José Cevallos Holguín, ATRÁS: VEINTE METROS más ángulo de noventa grados, con CUARENTA METROS más ángulo de noventa grados con CUARENTA METROS más ángulo de ciento treinta y cinco grados con TREINTA Y DOS METROS más ángulo de noventa grados con VEINTIDÓS METROS con ángulo de doscientos veinticinco grados, con VEINTISÉIS METROS más ángulo de doscientos grados, con CIENTO TREINTA Y TRES METROS CINCUENTA CENTÍMETROS todas colindan con área de protección de quebrada; COSTADO DERECHO: VEINTE METROS y propiedad de Elías Sánchez; COSTADO IZQUIERDO: CUARENTA Y DOS METROS CINCUENTA CENTÍMETROS más ángulo de cuarenta y cinco grados con CUARENTA Y DOS METROS CINCUENTA CENTÍMETROS, más ángulo de ciento treinta y cinco grados, con DIEZ METROS más ángulo de noventa grados, con TRECE METROS más ángulo de noventa grados, con TRECE METROS, más ángulo de noventa grados con CINCUENTA METROS, todas colindan con área de protección de quebrada. Área total de NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE METROS CUADRADOS TREINTA Y SIETE CENTÍMETROS CUADRADOS (9.587,38 M2); **TERCER LOTE:** Ubicado en el Sector Planificación Mazato, de la Parroquia Tarqui, del Cantón de Manta, adquirido por Compraventa de Derechos y Acciones a los Herederos de los causantes José Luis Cevallos Holguín y Segunda Perfecta Mendoza Espinoza, mediante Escritura Pública de Compraventa en la Notaría Pública Tercera del Cantón Manta, el Veinte y dos de Junio del año dos mil doce, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el Diez y ocho de Julio del dos mil doce. Lote de terreno signado con el número DOS de la manzana DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO, y tiene las



siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** SESENTA Y CUATRO METROS y lindera con vía de circunvalación (dejando cuarenta metros de retiro desde el eje de la mismos); **POR ATRÁS:** SESENTA Y UN METRO y lindera con la Avenida Doscientos veintisiete; **POR EL COSTADO DERECHO:** SESENTA METROS y lindera con propiedad particular; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** OCHENTA Y CUATRO METROS TREINTA Y DOS CENTÍMETROS y lindera con propiedad de la Asociación de Farmacias. Área total CUATRO MIL

DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y TRES DECÍMETROS CUADRADOS. **CUARTO LOTE:** Una parte de terreno

ubicado en la Lotización EL PORVENIR, Sector Mazato, jurisdicción del Cantón

Manta; adquirido por Compraventa de Derechos y Acciones a los Herederos del causante José Luís Cevallos Holguín, mediante Escritura Pública celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta, el Trece de Junio del año dos mil, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el Veinte y dos de Agosto del año dos mil. Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:**

CIENTO DOS PUNTO CINCUENTA Y TRES METROS y Avenida de Circunvalación; **POR ATRÁS:** CIENTO OCHO PUNTO TREINTA Y CUATRO

METROS y terreno del comprador señor Flavio Abad; **POR EL COSTADO DERECHO:** TREINTA Y CINCO METROS y Asociación de Farmacias de Manta.

Lote de terreno que tiene una superficie total de MIL SETECIENTOS NOVENTA Y

CUATRO PUNTO VEINTICINCO METROS CUADRADOS, y tiene forma triangular.

TERCERA: TERMINACION DE COMUNIDAD. Con los antecedentes expuestos y en virtud que los cónyuges FLAVIO ALCIDES ABAD

ROMERO, y señora MELIDA YOLANDA BRIONES BARRETO DE ABAD,

compraron la Totalidad de los Derechos y Acciones sobre Los predios descritos en

3133502
Dr. Stalin Lucas Baez Wg
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

En la Cláusula Segunda del presente Instrumento, se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre dichos inmuebles, de conformidad con lo establecido en el numeral Uno del Artículo Dos mil doscientos doce del Código Civil; consecuentemente, se transforma en un cuerpo cierto y determinado. CUARTA: UNIFICACION DE CUATRO TERRENOS.- Con los antecedentes expuestos manifiestan los cónyuges señor FLAVIO ALCIDES ABAD ROMERO, y señora MELIDA VOLANDA BRIONES BARRETO DE ABAD, que por sus propios derechos, proceden a UNIFICAR los cuatro terrenos de su legítima propiedad y descritos en la Cláusula Segunda de Antecedentes de este Instrumento Público; previo informe emitido por el Departamento de Planificación Urbano y Rural del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, que se adjunta como documento habilitante y en el que queda establecido de la siguiente manera: LOTES NUMEROS UNO, DOS, TRES y CUATRO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS NOVENTA Y DOS CENTIMETROS CUADRADOS, con las siguientes medidas y linderos. FRENTE: CINCO METROS CINCUENTA Y SEIS CENTIMETROS más DOS METROS SESENTA Y CUATRO CENTIMETROS más DOS METROS SESENTA Y CUATRO CENTIMETROS más DIECIOCHO METROS VEINTITRES CENTIMETROS más ONCE METROS VEINTE CENTIMETROS más OCHENTA Y OCHO METROS SESENTA Y CUATRO CENTIMETROS más VEINTICUATRO METROS más CIENTO TREINTA METROS CUARENTA Y SIETE CENTIMETROS, Colinda con Vía Circunvalación; desde este punto gira hacia atrás con TREINTA Y CINCO METROS, desde este punto gira hacia la derecha con CIENTO TREINTA Y UN METROS QUINCE CENTIMETROS, desde este punto gira hacia el frente con OCHENTA Y

Dr. Gerardo E. de Baquer May
Minister of Justice and Commerce
Montecristi - Ecuador

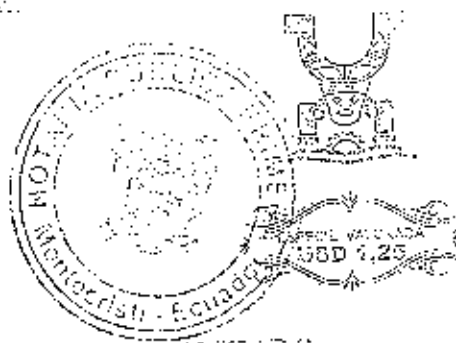
CUATRO METROS TREINTA Y DOS CENTIMETROS y Colinda con Propiedad de la Asociación de Farmacias de Manta, y desde este punto gira hacia la derecha con SESENTA Y CUATRO METROS y colinda con Vía Circunvalación; ATRÁS: CIENTO SEIS METROS CUARENTA Y TRES CENTIMETROS, desde este punto gira hacia la parte frontal con CUARENTA Y OCHO METROS TREINTA CENTIMETROS, desde este punto gira hacia la derecha con NOVENTA Y NUEVE METROS CINCUENTA Y NUEVE CENTIMETROS, desde este punto gira hacia la derecha con DOSCIENTOS SESENTA Y TRES METROS VEINTIUN CENTIMETROS, y desde este punto gira hacia la derecha con CIENTO CINCO METROS OCHENTA Y CINCO CENTIMETROS, Colinda Quebrada Natural; **COSTADO DERECHO:** Partiendo desde la Vía Circunvalación SESENTA METROS y colinda con Propiedad Particular, desde este punto gira hacia la izquierda con CIENTO TRES METROS DIECISEIS CENTIMETROS, desde este punto gira hacia atrás con ONCE METROS VEINTIUN CENTIMETROS, desde este punto gira hacia la derecha con NOVENTA Y OCHO METROS OCHENTA Y DOS CENTIMETROS., Colinda con Avenida Planificada, desde este punto gira hacia atrás con OCHO METROS NOVENTA Y SEIS CENTIMETROS, y desde este punto gira hacia atrás con DIECISIETE METROS TREINTA Y NUEVE CENTIMETROS, Colinda con Propiedad Particular **COSTADO IZQUIERDO:** Partiendo desde la Vía Circunvalación CINCUENTA Y SEIS METROS CUATRO CENTIMETROS, desde este punto gira hacia la derecha con CINCUENTA Y DOS METROS, desde este punto gira hacia atrás con CIENTO DIECINUEVE METROS SETENTA Y SIETE CENTIMETROS, desde este punto gira hacia la izquierda con OCHENTA Y CUATRO METROS NOVENTA CENTIMETROS, y desde este punto gira hacia atrás con TREINTA Y TRES METROS VEINTICINCO CENTIMETROS, Colinda



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0101002



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Ingresos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 8 de Julio de 2015

VALIDO PARA LAS CLAVES

3136801000 LA NUEVA ESPERANZA

3137502000 CIRCUNVALACION

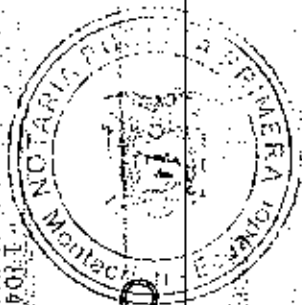
3136808000 AVENIDA 227 PARROQUIA ELOY ALFARO.

3137503000 SECTOR PLANIFICACION MAZATO MZ-241 IT. 2 PARROQUIA TARQUI

Manta, ocho de julio del dos mil quince



Señor Lucas Buque Mg.
COPIA PÚBLICA PRIMERA
MANTAS, 10 DE JULIO DE 2015



GUERPO DE ECONOMOS DE MANTA

0104403270001

SOLICITANTE EN PAIS

000067355

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

104403270001

SECTO

VALOR PROPIEDAD

ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES
LA NUEVA ESPERANZA / CIRCUNVALACION / VENEZUELA P. ALVARO/SECTOR PLANIF. MAZA

DIRECCION:

NEA 379438-2000

VALOR

SECTOR

VALOR

FECHA:

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

HORA:

13/07/2015 14:29:49

SECTORAL PAGO:

AREA DE SELLO

TOTAL PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: domingo 11 de octubre de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CUENTE

Dr. Stalin Luens Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTICRISTI - ECUADOR

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 124733

No. Electrónico: 331773

Fecha: 8 de julio de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-13-68-03-000

Ubicado en: AVENIDA 227 - PARROQUIA FLOY ALFARO.

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 37880,76 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1704451270	FLAVIO ALCIDES ABAD ROMERO
1306217231	MELIDA YOLANDA BRIONES BARRETO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	378807,60
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	378807,60

Son: TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SIETE DOLARES CON SESENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Ab. David Cedeño Ruperi

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Dr. Stalin Lucas Riquelme
NOTARIO PÚBLICO
BOLETA 12.011

Impreso por: DELTA CHAVEZ CR/07/2015 9-01-01

GOBIERNO AUTONOMO DECONCENTRADO DEL CANTÓN MANABÁ



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS
CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 124736

Fecha: 8 de julio de 2015

No. Electrónico: 33173

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que en el Archivo del Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-13-75-02-000

Ubicado en: CIRCUNVALACION

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 1794,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1704401270

ABAD ROMERO FLAVIO D/A IRDOS CEVALLOS HO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	10764,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	10764,00

Son: DIEZ MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Ab. David Cedeno Ruperli

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Dr. Stalin Lucas Bayle Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
CONTECRIST - ECUADOR

Impreso por: DELI CHAVEZ 08/07/2015 8:57:12

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 124734

No. Electrónico: 33173

Fecha: 8 de julio de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-13-68-01-000

Ubicado en: LA NUEVA ESPERANZA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 9587,60 M2

Pertenece a:

Documento Identidad Propietario
1704401270 ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	57522,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	57522,00

Son: CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTIDOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo según de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015"

Ab. David Cedeño Rapetti

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Notario Público Primer

Impreso por: DELI CHAVEZ 09/07/2015 8:32:32

GOBIERNO DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS
CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 424733

Nº 124733 Fecha: 8 de julio de 2015

No. Electrónico: 33172
ESPECIAL VALORADA
USD 4,28

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-13-75-03-000

Ubicado en: SECTOR PLANIFICACION MAZATO MZ-241 LT 2 PARROQUIA PARQUI

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 4282,53

M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1704401270

FLAVIO ALCIDES ABAD ROMERO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	25695,18
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>25695,18</u>

Son: VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO DOLARES CON DIECIOCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Ab. David Cedeno Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registro

Dr. Stalin Eucas Baquer Mij.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

Impreso por: DELI CHAVEZ 08/07/2015 8:49:03

UNION DE NOTARIAT



AUTORIZACIÓN DE UNIFICACIÓN

No. 058-1327

La Dirección de Planeamiento Urbano, aprueba a los **SRES. ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES** y **BRIONES BARRETO MELIDA YOLANDA**, la Unificación de cuatro (4) cuerpos de terreno de su propiedad **El Primer Predio** escritura de Protocolización de Documentos inscrita el 17 de Agosto de 1992 y autorizada por la Notaría Tercera el 29 de Abril de 1992, luego se realiza escritura de Compra Venta inscrita el 03 de Abril de 2004 y autorizada por la Notaría Primera el 29 de Abril de 1992, con un área de **9,587.38m²**;

El Segundo Predio, escritura de Protocolización de Documentos inscrita el 17 de Agosto de 1992 y autorizada por la Notaría Tercera el 29 de Abril de 1992, luego se realiza escritura de Compra Venta inscrita el 14 de Enero de 2014 y autorizada por la Notaría Primera el 28 de Noviembre de 2013, con un área de **37,880.76m²**;

El Tercer Predio escritura de Partición inscrita el 09 de Febrero de 1946 y autorizada por la Notaría Primera el 05 de Febrero de 1946, luego se realiza escritura de Compra Venta de Derechos y Acciones inscrita el 22 de Agosto de 2000 y autorizada por la Notaría Tercera el 13 de Junio de 2000, con un área de **1,794.25m²**;

El Cuarto Predio, escritura Partición Extrajudicial inscrita el 09 de Febrero de 1946 y autorizada por la Notaría Primera el 05 de Febrero de 1946, luego se realiza escritura de Compra Venta de Derechos y Acciones inscrita el 18 de Julio de 2012 y autorizada por la Notaría Tercera el 22 de Junio de 2012, con un área de **4,262.53m²**;

predios ubicados en Sector Nueva Esperanza; Avenida 227; Circunvalación Tramo 2; Lotización El Porvenir; sector Planificación Minata - Parroquias Elroy Alfaro y Turquí del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

MEDIDAS Y LINDEROS, Lote No.1:

9,587.38m²

Frente: 60.00m. Derecho de vía, más ángulo de doscientos grados con 257.90m. Propiedad de José Cevallos

Atrás: 20.00m. mas ángulo de noventa grados, con 40.00m. mas ángulo de noventa grados con 40.00m mas ángulo de ciento treinta y cinco grados, con 32.00m. mas ángulo de noventa grados con 22.00m. con ángulo de doscientos veinticinco grados, con 26.90m. mas ángulo de doscientos grados con 133.50m. - Todas colindan con área de protección de quebrada

Costado Derecho: 20.00m. - Propiedad de Elías Sánchez

Costado Izquierdo: 42.50m. mas ángulo de cuarenta y cinco grados, con 42.50m. mas ángulo de ciento treinta y cinco grados, con 10.00m mas ángulo de noventa grados, con 13.00m. mas ángulo de noventa grados, con 13.00m. mas ángulo de noventa grados, con 50.00m. - Todas colindan con área de protección de quebrada

MEDIDAS Y LINDEROS, Lote No.2:

37,880.76m²

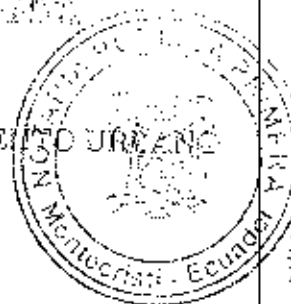
Por el Norte: Partiendo desde el punto ocho con 27.69m. R.N. sesenta y tres grados veinte y tres minutos diez y siete segundos E.-Propiedad Particular, desde el punto Nueve con 10.04 m. R.N. veinte y seis grados treinta y seis minutos cuarenta y tres segundos E. Avenida Doscientos veinte y siete planificada. Desde el punto diez con 8.96m. R.N. veinte y seis grados treinta y seis minutos cuarenta y tres segundos E. Propiedad particular y desde el punto Once 17.39m. R.S. diez grados cincuenta y dos minutos cincuenta segundos E. - Colinda con Quebrada natural

Dr. Stalin Lora - August 16
NOTARIO PÚBLICO VERIF
MONTECRISTAL, ECUADOR

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCIÓN DE PLANTACIONES



DIRECCIÓN DE PLANTACIONES URBANAS



Nº 140386

Por el Sur: Partiendo desde el punto diez y siete con 33,25m. R.N. sesenta y cuatro grados veinte y siete minutos cero segundos W-Propiedad de Leonor Ferrin Schettinny, desde el punto diez y ocho con 84,90 m. R.N. trece grados cincuenta y seis minutos cincuenta y tres segundos E. Propiedad del Señor Flavio Abad, desde el punto diez y nueve con 119,77 m. R.N. setenta y nueve grados cuarenta y ocho minutos treinta segundo W. propiedad del Señor Flavio Abad, desde el punto veinte con 52,00m. propiedad del Señor Flavio Abad, desde el punto veinte con 52,00m. R.S., diez y siete grados diez minutos cuarenta y nueve segundo W. propiedad del señor Flavio Abad y desde el punto veinte y uno con 56,04m. R.N. sesenta y cuatro grados veinte y siete minutos cero segundo W. — Propiedad de Leonor Ferrin Schettinny

Por el Este: Partiendo desde el punto doce con 105,65m. R.S. catorce grados diez minutos treinta y un segundo E. Quebrada Natural, desde el punto trece con 263,21m. R.S. diez y siete grados un minuto treinta y cinco Segundo W. Área perdida por Quebrada Natural desde el punto catorce con 99,59m. R.S. diez y ocho grados treinta y un minutos ocho segundo E. Área Perdida por Quebrada Natural desde el punto quince con 48,30m. R.S. cincuenta y siete grados cuarenta y ocho minutos siete segundos E. Área perdida por Quebrada Natural y desde el punto diez y seis con 106,43 m. R.S. trece grados cuarenta minutos dos segundo W. Área perdida por quebrada natural.

Por el Oeste: Partiendo desde el punto uno con 88,00m. R. siguiendo su trazado con el retiro 25,00 m. de la vía circunvalación desde el punto dos con 95,44 m. R. N. cincuenta y siete grados treinta y un minutos tres segundo E. propiedad de Flavio Abad desde el punto tres con 82,69m. R.N. diez y seis metros veinte y cinco minutos cincuenta y ocho segundos E. propiedad del señor Flavio Abad desde el punto cuatro con 95,90m. R.N. veinte y dos grados treinta y cinco minutos treinta y nueve segundo E. Propiedad del señor Flavio Abad desde el punto cinco con 16,72m. R.N. Sesenta y tres grados veinte y ocho minutos cincuenta y cinco segundos W. Propiedad del señor Flavio Abad desde el punto seis con 66,80m. R.N. treinta y seis grados quince minutos veinte y un segundo E. propiedad de la Asociación de Farmacias y desde el punto siete con 112,10m. R.N. Veinte y cuatro grados cuarenta y tres minutos catorce segundo W. propiedad del señor Flavio Abad.

MEDIDAS Y LINDEROS. Lote No.3:

Frente: 102,53m. — Avenida Circunvalación

1.794,25m².

Atrás: 108,34m. — Propiedad del Sr. Flavio Abad.

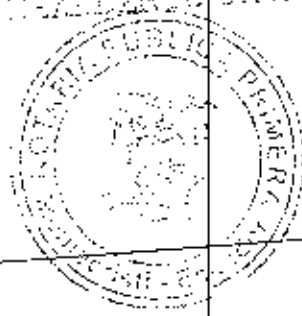
Costado Derecho: 35,00m. — Propiedad de la Asociación de Farmacias de Manta

Dr. Stalin Lucas Baque Mg
NOTARIO PÚBLICO PRIMER
MONTECRISTI ECUADOR

24

140 61580

REPUBLICA DE EL SALVADOR EN LA AMERICA CENTRAL



4,282.53m2.

MEDIDAS Y LINDEROS, Lote No. 4:

Fronte: 64.00m. - Vía de Circunvalación

Atrás: 61.00m - Avenida 227

Costado Derecho: 66.90m. - Propiedad Particular

Costado Izquierdo: 84.32m. - Propiedad de la Asociación de Farmacias de Maná

MEDIDAS Y LINDEROS UNIFICADOS A FAVOR DE LOS SRES. ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES y BRIONES BARRETO MELIDA YOLANDA: Lotes No. 1-2-3 y 4: 53,544.92m2.

Fronte: 5.56m. - 2.54m. - 15.23m. - 11.20m. - 58.64m. - 24.05m. + 139.47m. Colinda con Vía Circunvalación; desde este punto gira hacia atrás con 35.56m., desde este punto gira hacia la derecha con 131.15m., desde este punto gira hacia el frente con 81.33m. y Colinda con Propiedad de la Asociación de Farmacias de Maná, y desde este punto gira hacia la derecha con 61.59m. - Colinda con Vía Circunvalación

Atrás: 105.83m. desde este punto gira hacia la parte frontal con 48.30m. desde este punto gira hacia la derecha con 99.59m. desde este punto gira hacia la derecha con 263.21m. y desde este punto gira hacia la derecha con 195.85m. Colinda Quebrada Natural

Costado Derecho: Partiendo desde la Vía Circunvalación 56.00m. y colinda con Propiedad Particular, desde este punto gira hacia la izquierda con 153.16m., desde este punto gira hacia atrás con 11.21m., desde este punto gira hacia la derecha con 98.82m., Colinda con Avenida Planificada, desde este punto gira hacia atrás con 8.96m. y desde este punto gira hacia atrás con 17.36m., Colinda con Propiedad Particular

Costado Izquierdo: Partiendo desde la Vía Circunvalación 56.04m., desde este punto gira hacia la derecha con 52.65m., desde este punto gira hacia atrás con 119.77m., desde este punto gira hacia la izquierda con 84.90m. y desde este punto gira hacia atrás con 33.25m., Colinda con Propiedad Particular

NOTA:

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación cumple con el requerimiento mínimo de área establecido por la Reglamentación Urbana.
- De acuerdo a Memorando No. 0692-DACRM-DCR-15 de Junta 26 de 2015, la Dirección de Avalúo y Catastro usualmente informa "... no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia

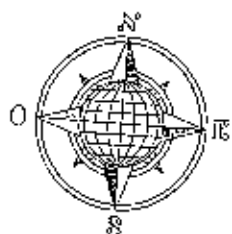
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante por lo cual subsana a la vez y manifiesta, asumiendo de responsabilidad al emisor, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Maná, Junio 29 del 2015



Arg. Jonathan Orozco C.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
JLD

Dr. Stefan Lucas Baque Mg
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI, CS



VIA CIRCUNVALACION

QUEBRADA NATURAL

QUEBRADA NATURAL

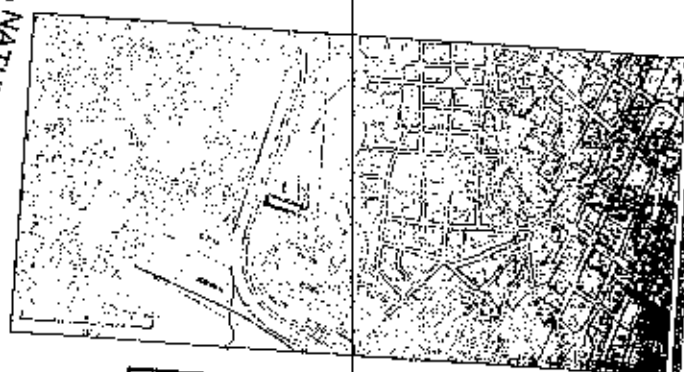
AREA A UNIFICARSE A FAVOR
DEL SR. FLAVIO ABAD
AREA TOTAL: 53544.92 M2

PROPIEDAD
PARTICULAR

LEONOR FERRIN SCHETTINNE

Datum : PSAD 56
Zona : 17 Sur
Especificaciones tecnicas:
Formato de posicion: UTM

Dr. Sofia Lopez



DETALLE

AREA DE LOTE # 01 ESCRITURA A FAVOR DEL SR. ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES.	9507.39 m2
AREA DE LOTE # 02 ESCRITURA A FAVOR DEL SR. ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES Y SRA. MELIDA YOLANDA BRIONES BARRETO	37893.78 m2
AREA DE LOTE # 03 ESCRITURA A FAVOR DEL SR. ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES Y SRA. MELIDA YOLANDA BRIONES BARRETO	1794.25 m2
AREA DE LOTE # 04 ESCRITURA A FAVOR DEL SR. ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES Y SRA. MELIDA YOLANDA BRIONES BARRETO	4281.53 m2
AREA A UNIFICARSE A FAVOR DEL SR. ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES Y SRA. MELIDA YOLANDA BRIONES BARRETO	53544.92 m2

CUADRO DE COORDENADAS

VERTICE	X (m)	Y (m)
1	531833.55	9891558.48
2	531886.62	9891588.89
3	532027.47	9891492.25
4	532034.59	9891500.99
5	531985.48	9891591.74
6	532033.38	9891585.98
7	532020.54	9891593.16
8	532009.29	9891491.52
9	531979.35	9891237.77
10	532013.83	9891144.27
11	532055.21	9891119.69
12	532032.99	9891015.61
13	532032.59	9891029.10
14	532020.72	9891112.04
15	531802.29	9891129.60
16	531888.34	9891079.81
17	531837.12	9891102.54
18	531836.78	9891110.79
19	531838.75	9891128.72
20	531842.00	9891139.69
21	531805.90	9891374.11
22	531838.00	9891365.14
23	532011.98	9891473.43
24	531834.50	9891494.49

UBICACION

"VIA CIRCUNVALACION INMEDIACIONES DE LA NUEVA
ESPERANZA PARROQUIA ELOY ALFARO CANTON MINTA"

PROPIEDAD :

SR. ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES Y SRA. MELIDA YOLANDA BRIONES BARRETO

CONTIENE :

LEVANTAMIENTO
PLANIMETRICO
DE UNIFICACION DE
TERRENO

PROPIETARIO :

SR. ABAD ROMERO FLAVIO A.

PROYECTO :

DR. ANSELMO GARCIA

ESCALA

1 : 3000

CLAVE CATASTRAL :

CAMPA :

ESCALA :

ENCUENTROS

FECHA :

JUNIO - 2015

FORMATO :

A3

COPIA TECNICA

01 / 01

43839

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 43839.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 14 de enero de 2014
 Parroquia: Eloy Alfaro

Tipo de Predio: Urbano
 Cód. Catastral Rol/Ident. Predial:

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

El Remanente o área sobrante de un terreno ubicado en la ciudad de Manta. Dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el Norte; Partiendo desde el punto ocho con veinte y siete metros sesenta y nueve centímetros R.N. sesenta y tres grados veinte y tres minutos diez y siete segundos E- Propiedad Particular, desde el punto Nueve con Diez metros cuatro centímetros R.N. veinte y seis grados treinta y seis minutos cuarenta y tres segundos E. Avenida Doseientos veinte y siete planificada. Desde el punto diez con ocho metros noventa y seis centímetros R.N. veinte y seis grados treinta y seis minutos cuarenta y tres segundos E. Propiedad particular y desde el punto Once con diez y siete metros treinta y nueve centímetros R.S. diez grados cincuenta y dos minutos cincuenta segundos E. Quebrada natural. Por el Sur; partiendo desde el punto diez y siete con treinta y tres metros veinte y cinco centímetros R.N. sesenta y cuatro grados veinte y siete minutos cero segundo W- Propiedad de Leonor Ferrin Schettinny, desde el punto diez y ocho con ochenta y cuatro metros noventa centímetros R.N. trece grados cincuenta y seis minutos cincuenta y tres segundos E. Propiedad del Señor Flavio Abad, desde el punto diez y nueve con ciento diez nueve metros setenta y siete Centímetros R.N. sesenta y nueve grados cuarenta y ocho minutos treinta segundo W. propiedad del Señor Flavio Abad, desde el punto veinte con cincuenta y dos metros R.S. diez y siete grados diez minutos cuarenta y nueve Segundo W. propiedad del señor Flavio Abad y desde el punto veinte y uno con cincuenta y seis metros cuatro centímetros R. N. sesenta y cuatro grados veinte y siete minutos cero segundo W. Propiedad de Leonor Ferrin Schettinny. Por el Este; Partiendo desde el punto doce con ciento-cinco metros sesenta y cinco centímetros R.S. catorce grados diez minutos treinta

Certificación impresa por: Mags

Ficha Registral

10.10.2013

Dr. Stefan Lucio Ruiz de Moya
 NOTARIO PUBLICO PRIMERO
 MONTECRISTI - ECUADOR

y un segundo E. Quebrada Natural, desde el punto Trece con Doscientos sesenta y tres metros veinte y un centímetros R.S. diez y siete grados un minuto treinta y cinco segundo W. Area perdida por Quebrada Natural desde el punto catorce con noventa y nueve metros cincuenta y nueve centímetros R.S. diez y ocho grados treinta y un minutos ocho segundo E. Area Perdida por Quebrada Natural desde el punto quince con cuarenta y ocho metros treinta centímetros R.S. cincuenta y siete grados cuarenta y ocho minutos siete Segundo E. Area perdida por Quebrada Natural y desde el punto diez y seis con ciento seis metros cuarenta y tres centímetros R.S. trece grados cuarenta minutos dos segundo W. Area perdida por Quebrada Natural. Por el Oeste; partiendo desde el punto Uno con ochenta y ocho metros R. siguiendo su trazado con el retiro veinte y cinco metros de la via circunvalación desde el punto dos con noventa y cinco metros cuarenta y cuatro centímetros R. N. cincuenta y siete grados treinta y un minutos tres segundo E. propiedad de Flavio Abad desde el punto Tres con ochenta y dos metros sesenta y nueve centímetros R.N. diez y seis metros veinte y cinco minutos cincuenta y ocho segundos E. propiedad del Señor Flavio Abad desde el punto cuatro con noventa y cinco metros noventa centímetros R.N. veinte y dos grados treinta y cinco minutos treinta y nueve segundo E. propiedad del Señor Flavio Abad desde el punto cinco con diez y seis metros setenta y dos centímetros R. N. Sesenta y tres grados veinte y ocho minutos cincuenta y cinco segundos W. Propiedad del señor Favio Abad desde el punto seis con sesenta y seis metros ochenta centímetros R.N. treinta y seis grados quince minutos veinte y un segundo E. propiedad de la Asociación de Farmacias y desde el punto siete con ciento doce metros diez centímetros R.N. Veinte y cuatro grados cuarenta y tres minutos catorce segundo W. propiedad del Señor Flavio Abad. Lote de terreno que tiene una superficie total de; Treinta y siete mil ochocientos ochenta metros cuadrados setenta y seis centímetros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Documentos	1.609 17/08/1992	1.190
Compra Venta	Compraventa	157 14/01/2014	2.987

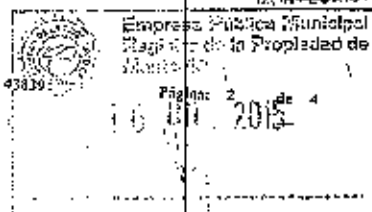
MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 43839



1 / 2 Protocolización de Documentos

Inscrito el: lunes, 17 de agosto de 1992

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.190 - Folio Final: 1.191
 Número de Inscripción: 1.609 Número de Repertorio: 3.115
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manabí
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de mayo de 1992
 Escritura/Juicio/Resolución: Juez Quinto De lo Civil
 Fecha de Resolución: miércoles, 29 de abril de 1992

a.- Observaciones:

Protocolización de Documentos, en el Juicio seguido por Juana Amelia Soledispa Mendoza en Contra de Tito Roque Morales, Falle en virtud del cual por Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio se declara a favor de la Sra. Juana Amelia Soledispa Mendoza, dueña absoluta de un cuerpo de terreno ubicado en esta Ciudad de Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas POR EL FRENTE: Cincuenta y cinco metros y calle pública POR ATRAS: Trececientos treinta y siete metros y terrenos del Sr. José Cevallos Helguín y POR EL COSTADO DERECHO: Cuatrocientos cincuenta metros y terrenos de la Dra. Leonor Ferrín Snodgrass y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Quinientos metros y quebrada colindando con la ciudadela La Nueva Esperanza de esta parte en forma diagonal hacia la parte interna de atrás ciento ochenta centímetros linderando con el Sr. Elias

S a n c i o n e s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Adjudicador	83-0000000038616	Morales Tito Roque
Adjudicatario	13-01099557	Soledispa Mendoza Juana Amelia
Autoridad Competente	80-0000000028235	Juzgado Quinto de Lo Civil

Estado Civil	Domicilio
(Ninguno)	Manta
(Ninguno)	Manta
	Manabí

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: martes, 14 de enero de 2014

Tomo: 8 Folio Inicial: 2.987 - Folio Final: 2.997
 Número de Inscripción: 157 Número de Repertorio: 319
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Montecristi
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de noviembre de 2013
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA del Remanente o Area Sobrante del terreno ubicado en la ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	17-04401270	Abad Romero Flavio Alcides
Comprador	13-06217231	Briones Barreto Melida Yolanda
Vendedor	13-01544335	Marcillo Solorzano Sixto Alcides
Vendedor	13-01099557	Soledispa Mendoza Juana Amelia

Estado Civil	Domicilio
Casado	Manta
Casado	Manta
Casado	Manta
Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por: Maja

Fecha Registro: 14/01/2014

Dr. Stefan Lucas Bague M.
 NOTARIO PUBLICO PRIMEREC
 MONTECRISTI - ECUADOR



Libro:

Compra Venta

Compra Venta

No. Inscripción: Fec. Inscripción:

649

03-abr-2003

Folio Inicial: Folio final:

6898

6914

1609

17-ago-1992

1190

1191

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:01:03 del viernes, 10 de julio de 2015

A petición de: Ricardo Guano

Elaborado por: Maira Dolores Saltos Mendoza

131013711-0



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Validez del Certificado 30 días, excepto que se dicte un traspaso de dominio o se emita un gravamen.

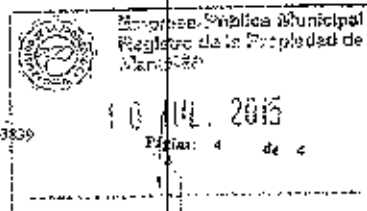


El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Dr. Stelm Lucus Roque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

Certificación impresa por: Alpis

Ficha Registral: 43839





11743

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 11743:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: miércoles, 04 de febrero de 2009
 Parroquia: Eloy Alfaro
 Tipo de Predio: Urbano
 Céd. Catastral Rol Ident. Predial: 3136801000

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en esta ciudad de Manta. Con las siguientes medidas y linderos. PRIMER LOTE, FRENTE: sesenta metros derecho de vía, mas ángulo de doscientos grados con doscientos cincuenta y siete metros José Cevallos Holguín. ATRÁS: veinte metros mas ángulo de noventa grados, con cuarenta metros mas ángulo de noventa grados con cuarenta metros mas ángulo de ciento treinta y cinco grados con treinta y dos metros mas ángulo de noventa grados con veintidós metros con ángulo de doscientos veinticinco grados, con veintiséis metros mas ángulo de doscientos grados, con ciento treinta y tres metros cincuenta centímetros todas colindan con área de protección de quebrada. COSTADO DERECHO, veinte metros y propiedad de Elías Sánchez. COSTADO IZQUIERDO, cuarenta y dos metros cincuenta centímetros mas ángulo de cuarenta y cinco grados con cuarenta y dos metros cincuenta centímetros, mas ángulo de ciento treinta y cinco grados, con diez metros mas ángulo de noventa grados, con trece metros mas ángulo de noventa grados, con trece metros, mas ángulo de noventa grados con cincuenta metros, todas colindan con área de protección de quebrada. AREA TOTAL DE 9.587,38 metros cuadrados. SOLVENCIA. El predio descrito a la fecha se encuentra LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Documentos	1.699 17/08/1992	1-130
Compra Venta	Compraventa	649 03/04/2005	5-848

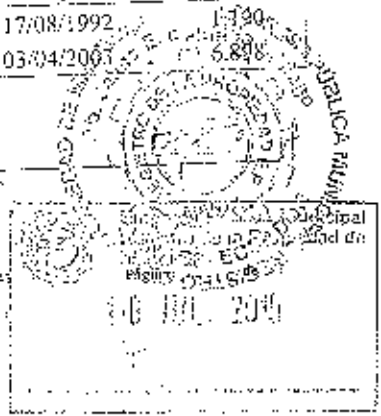
MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Certificación impresa por: MANT

Ficha Registral: 11743

Dr. Stalin Lucio Baque M.
 NOTARIO PUBLICO PRIMER
 MONTUCRISTA - ECUADOR



2 Protocolización de Documentos

Inscrito el: **lunes, 17 de agosto de 1992**

Tomo: **I** Folio Inicial: **1.190** - Folio Final: **1.191**

Número de Inscripción: **1.609** Número de Repertorio: **3.115**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**

Nombre del Cantón: **Manabí**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **lunes, 18 de mayo de 1992**

Escritura/Juicio/Resolución: **Juez Quinto De lo Civil**

Fecha de Resolución: **miércoles, 29 de abril de 1992**

a.- Observaciones:

Protocolización de Documentos, en el Juicio seguido por Juana Amelia Soledispa Mendoza en Contra de Tito Roque Morales, Fallo en virtud del cual por Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio se declara a Favor de la Sra. Juana Amelia Soledispa Mendoza, dueña absoluta de un cuerpo de terreno ubicado en esta Ciudad de Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas POR EL FRENTE: Cincuenta y cinco metros y calle publica POR ATRAS: Trescientos treinta y siete metros y terrenos del Sr. Jose Cevallos Holguin y POR EL COSTADO DERECHO: Cuatrocientos cincuenta metros y terrenos de la Dra. Leonor Ferrin Shettiny y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Quinientos metros y quebrada colindando con la ciudadela La Nueva Esperanza de esta parte en forma diagonal hacia la parte interna de atras ciento ocho metros ochenta centímetros linderando con el Sr. Elias

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000038616	Morales Tito Roque	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	13-04099557	Soledispa Mendoza Juana Amelia	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-0000000028235	Juzgado Quinto de Lo Civil		Manabí

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: **jueves, 03 de abril de 2003**

Tomo: **I** Folio Inicial: **6.898** - Folio Final: **6.914**

Número de Inscripción: **649** Número de Repertorio: **1.437**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 18 de junio de 1999**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La totalidad del Terreno ubicado en esta Ciudad de Manta. Terreno que esta dividió en tres Lotes. Primer Lote: Con un área total de 9.587,38 metros cuadrados. Segundo Lote: Con un área de 8.288,50 m2. Tercer Lote. Con una Superficie total de Tres mil ochocientos veinte metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-04401270	Abad Romero Flavio Alcides	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-01544035	Marcillo Solorzano Sixto Alcides	Casado	Manta
Vendedor	13-04099557	Soledispa Mendoza Juana Amelia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por: **Mays**

Ficha Registral: **1174**

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

Impresión Pública Municipal
Impresión en la Oficina de
Impresión 2 de 3

10 JUL 2015

Libro:
Compra Venta

No. Inscripción: 1609
Fee. Inscripción: 17-ago-1992

Folio Inicial: 1190
Folio final: 1191

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Compra Venta	2	

Número de Inscripciones

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitted a las: 16:00:18 del viernes, 10 de julio de 2015

A petición de:

Elaborado por: Maira Dolores Salto Mendoza
131013711-0

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiese un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Alc. Jaime E. Delgado Latriago
Firma del Registrador

Dr. Stella Cecilia Bonae Ma
MAGISTRADO PÚBLICO PRIMER
MAGISTRADO PÚBLICO

Certificación impresa por: Maira

Ficha Registral

Emisión Pública de Inscripción	131013711-0
Fecha de Emisión	10-07-2015
Página	3 de 3

35843

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 35843.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: miércoles, 15 de julio de 2012
 Parroquia: Tarqui
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód Catastral-Rel/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Una parte de terreno signado con el número dos de la manzana doscientos cuarenta y uno del sector planificación Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Sesenta y cuatro metros y lindera con vía de circunvalación (dejarlo cuarenta metros de retiro desde el eje de la mismos) POR ATRAS: Sesenta y un metros y lindera con la avenida doscientos veintisiete POR EL COSTADO DERECHO: Sesenta metros y lindera con propiedad particular POR EL COSTADO IZQUIERDO: Ochenta y cuatro metros treinta y dos centímetros y lindera con propiedad de la Asociación de Farmacias AREA TOTAL: Cuatro mil doscientos ochenta y dos metros cuadrados con cincuenta y tres decímetros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Año	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	13 09/02/1946	5
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1 869 18/07/2012	35 146

MOVIMIENTOS REGISTRALES:**REGISTRO DE COMPRA VENTA****1. 2 Partición Extrajudicial**

Inscrito el: sábado, 09 de febrero de 1946

Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 5

Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Hector Gonzalo Cevallos

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 35843

Página: 4/5

Holgún conjuntamente con partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado c: Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarquí de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belisimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma: El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luis Cevallos Holguín, con lo que este ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, reciprocamente, el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio, por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000000189	Voelcker Carlos	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-00665708	Cevallos Holguín Hector Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000187	Cevallos Holguín Jorge Humberto	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000001	Cevallos Holguín Jose Luis	(Ninguno)	Manta

2 / 2 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: miércoles, 18 de julio de 2012

Tomo: 79

Folio Inicial: 35.146 - Folio Final: 35.168

Número de Inscripción: 1.869 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 22 de junio de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA de derechos y Acciones de una parte de terreno signado con el lote numero dos de la manzana doscientos cuarenta y uno del sector planificación Mazato de la parroquia Tarquí del canton Manta con un area total de cuatro mil doscientos ochenta y dos metros cuadrados con cincuenta y tres decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000060891	Cevallos Holguín Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000000320	Mendoza Espinoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta

Certificación impresa por: Mays

Fecha Registral:

30 de julio de 2012

10 JUL 2012

Comprador
Vendedor
Vendedor
Vendedor
Vendedor
Vendedor
Vendedor

11-04401270 Abad Romero Flavio Aleides
13-09382734 Cevallos Mendoza Irene
13-03848129 Cevallos Mendoza Leticia
13-00662424 Cevallos Mendoza Luis Adolfo
17-01981043 Cevallos Mendoza Matilde
80-000000035512 Cevallos Mendoza Rossana
80-000000013455 Cevallos Mendoza Victor

Casado(*) Marta
(Ninguno) Marta
(Ninguno) Marta
(Ninguno) Marta
(Ninguno) Maira
(Ninguno) Marta
(Ninguno) Marta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Compra Venta	2	

Número de Inscripciones

Compra Venta

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:59:48 del viernes, 10 de julio de 2015

A petición de:

Ruth Salas

Elaborado por: Maira Dolores Salas Mendoza
131013711-0

Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Yntriago
Firma del Registrador

Dr. Stalin Lucena Baquer M.
NOTARIO PÚBLICO EN NEPE
MONTECristal - GUAYAS

Impresión Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Página: 5 de 5
6 JUL 2015

27637

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 27637

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 08 de abril de 2011

Parroquia: Tarquí

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol Ident. Predio: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Una parte del terreno ubicado en la Lotización El Porvenir sector Mázato, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. **POR EL FRENTE:** Ciento dos punto cincuenta y tres metros y avenida de circunvalación. **POR ATRAS:** Ciento ocho punto treinta y cuatro metros y terreno del comprador Sr. Flavio Abad. **POR EL COSTADO DERECHO:** Treinta y cinco metros y Asociación de Farmacias de Manta. **SUPERFICIE TOTAL:** MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PUNTO VEINTICINCO METROS CUADRADOS. El terreno es de forma triangular. **SOLOVENCIA:** El predio descrito se encuentra **LIBRE DE GRAVAMEN**.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	13 09/02/1946	5
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	2.282 22/08/2000	13.906

MOVIMIENTOS REGISTRALES:**REGISTRO DE COMPRA VENTA****2 Partición Extrajudicial**

Inscrito el: sábado, 09 de febrero de 1946

Tomo: 1 Folio Inicial: 5 Folio Final: 5

Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946

Escritura/Juicio/Resolución:

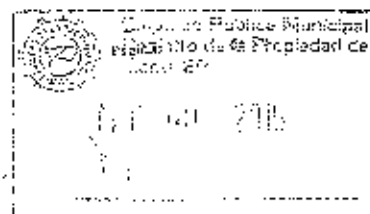
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 27637



Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado El Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luis Cevallos Holguín, con lo que este ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente, el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio, por lo tanto, el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000000189	Voelcker Carlos	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-00665708	Cevallos/Holguin Hector Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000187	Cevallos Holguin Jorge Humberto	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta

2 / 2 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: martes, 22 de agosto de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 13.906 - Folio Final: 13.914

Número de Inscripción: 2.282 Número de Repertorio: 4.617

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de junio de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza, por sus propios derechos y como Mandatario de los señores Segunda Mendoza Espinoza Vda. de Cevallos, Victor, Irene, Leticia, Rossana y Matilde Cevallos Mendoza.

Una parte de terreno, ubicado en la Lotización El Porvenir (Sector Mazato). Teniendo una superficie total de: MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PUNTO VEINTICINCO METROS CUADRADOS. El terreno es

d e f o r m a t r i a n g u l a r .

Certificación Impresa por: Mays

Ficha Registral: 27

Escritura Pública Municipal
Manta - Ecuador

15. 2013

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguín José Luis	(Ninguno)	Manta
Comprador	17-01401270	Abad Romero Flavio Alcides	Casado	Manta
Vendedor	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-03813129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	17-01981013	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-00000000035512	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000003455	Cevallos Mendoza Victor	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000000329	Mendoza Espinoza Segunda Perfecta	Viudo	Manta

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Compra Venta	2	

Número de Inscripciones

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:57:43 del viernes, 10 de julio de 2015

A petición de:

Elaborado por: Maira Dolores Salto Mendoza

131013711-0

Abg. Jaime E. Delgado Entriago
Firma del Registrador

Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

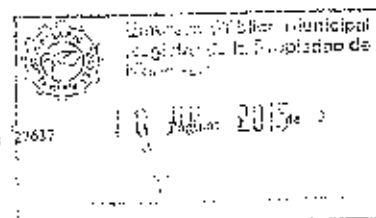
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Dr. Sacha Lucas Baque Ma
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MORICISTI - ECUADOR



Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 27637



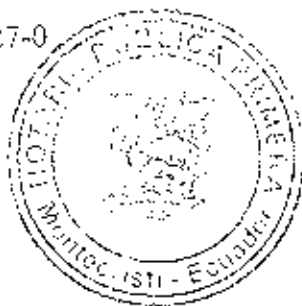
con Propiedad Particular. CUARTA: ACEPTACIÓN.- Los cónyuges FLAVIO ALCIDES ABAD ROMERO y señora MELIDA YOLANDA BRIONES BARRETO DE ABAD, manifiestan que aceptan en todas sus partes el contenido de la Unificación de los cuatro lotes de terrenos ya descritos anteriormente, por convenir a sus intereses.- QUINTA.- La Cuantía por su naturaleza es INDETERMINADA.- LA DE ESTILO.- Usted señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de esta Escritura Pública que se va a extender y dejar constancia que quedan autorizados los comparecientes para que soliciten la inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta.- Minuta firmada por el Abogado Zacarias Figueroa Villamar, Matricula Número Trece - dos mil tres cuarenta y siete del Foro de Abogados - Hasta aquí la minuta que los otorgantes se afirman y ratifican Y QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL.- Agrego al Protocolo como habilitantes certificados conferidos por los señores Tesorero, Jefe de la Dirección de Avalúos y Catastros, Cuerpo de Bombero, Certificado emitido por el Departamento de Planificación Urbano y Rural del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, Certificados del Registro de la Propiedad del Cantón Manta.- Leída que les fue la presente Escritura a los otorgantes por mí El Notario, de principio a fin, en alta y clara voz, la aprueban y firman conmigo, el Notario, en unidad de Acto,

DOY FE.-



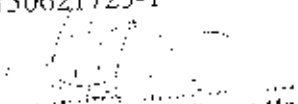
FLAVIO ALCIDES ABAD ROMERO

C.C.# 170440127-0



MELIDA BRIONES BARRETO

C.C.# 130621723-1



Dr. Stalin Lucas Boque Mg
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL LA
CUAL CONSTA EN EL PROTOCOLO DEL AÑO DOS MIL QUINCE Y EN FE
DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA POR MI EL NOTARIO
PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN MONTECRISTI, DOCTOR STALIN
LUCAS BAQUE, SELLADO Y FIRMADO, Montecristi, 22 de Julio del 2015.-
EL NOTARIO.-



Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO: 19/03/2011 QUIEN RECEPTA DCTOS.:

CLAVE CATASTRAL: 3-36801

NOMBRES y/o RAZON: ALBA C. VARGAS FLORES

CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:

CELULAR - TLFNO.:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE:

Unificación

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR



11743



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 11743:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 04 de febrero de 2009*
Parroquia: *Eloy Alfaro*
Tipo de Predio: *Urbano*
Cód Catastral/Rel Ident. Predial: *3136801000*

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en esta ciudad de Manta. Con las siguientes medidas y linderos. PRIMER LOTE, FRENTE: sesenta metros derecho de vía, mas ángulo de doscientos grados con doscientos cincuenta y siete metros José Cevallos Holguín. ATRÁS: veinte metros mas ángulo de noventa grados, con cuarenta metros mas ángulo de noventa grados con cuarenta metros mas ángulo de ciento treinta y cinco grados con treinta y dos metros mas ángulo de noventa grados con veintidós metros con ángulo de doscientos veinticinco grados, con veintiséis metros mas ángulo de doscientos grados, con ciento treinta y tres metros cincuenta centímetros todas colindan con área de protección de quebrada. COSTADO DERECHO, veinte metros y propiedad de Elías Sánchez. COSTADO IZQUIERDO, cuarenta y dos metros cincuenta centímetros mas ángulo de cuarenta y cinco grados con cuarenta y dos metros cincuenta centímetros, mas ángulo de ciento treinta y cinco grados, con diez metros mas ángulo de noventa grados, con trece metros mas ángulo de noventa grados, con trece metros, mas ángulo de noventa grados con cincuenta metros, todas colindan con área de protección de quebrada. AREA TOTAL DE 9.587,38 metros cuadrados. SOLVENCIA. El predio descrito a al fecha se encuentra LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Documentos	1 609 17/03/1992	1.190
Compra Venta	Compraventa	649 03/04/2003	6 898

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

2 Protocolización de Documentos

Inscrito el: **lunes, 17 de agosto de 1992**
 Folio Inicial: **1.190** - Folio Final: **1.191**
 Número de Inscripción: **1.609** Número de Repertorio: **3.115**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**
 Nombre del Cantón: **Manabí**
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **lunes, 18 de mayo de 1992**
 Escritura/Juicio/Resolución: **Juez Quinto De lo Civil**
 Fecha de Resolución: **miércoles, 29 de abril de 1992**

a.- Observaciones:

Protocolización de Documentos, en el Juicio seguido por Juana Amelia Soledispa Mendoza en Contra de Tito Roque Morales, Fallo en virtud del cual por Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio se declara a Favor de la Sra. Juana Amelia Soledispa Mendoza, dueña absoluta de un cuerpo de terreno ubicado en esta Ciudad de Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas POR EL FRENTE: Cincuenta y cinco metros y calle publica POR ATRAS: Treccientos treinta y siete metros y terrenos del Sr. Jose Cevallos Holguin y POR EL COSTADO DERECHO: Cuatrocientos cincuenta metros y terrenos de la Dra. Leonor Ferrin Shettinny y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Quinientos metros y quebrada colindando con la ciudadela La Nueva Esperanza de esta parte en forma diagonal hacia la parte interna de atras ciento ochenta centímetros linderando con el Sr. Elias

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000038616	Morales Tito Roque	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	13-04099557	Soledispa Mendoza Juana Amelia	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-0000000028235	Juzgado Quinto de Lo Civil		Manabí

2/ 2 Compraventa

Inscrito el: **jueves, 03 de abril de 2003**
 Folio Inicial: **6.898** - Folio Final: **6.914**
 Número de Inscripción: **649** Número de Repertorio: **1.437**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
 Nombre del Cantón: **Manta**
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 18 de junio de 1999**
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La totalidad del Terreno ubicado en esta Ciudad de Manta. Terreno que esta dividio en tres Lotes. Primer Lote: Con un área total de 9.587,38 metros cuadrados. Segundo Lote: Con un área de 8.288,50 m2. Tercer Lote. Con una Superficie total de Tres mil ochocientos veinte metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-04401270	Abad Romero Flavio Alcides	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-01544035	Marcello Solorzano Sixto Alcides	Casado	Manta
Vendedor	13-04099557	Soledispa Mendoza Juana Amelia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por: ZaiS

Ficha Registral: 11745

Registro Público Municipal
 Registro de la Propiedad de
 Manta-G

25 MAYO 2015



Libro:

Compra Venta

No. Inscripción: Ver. Inscripción:

1609

17-ago-1992

Folio Inicial: Folio final:

1190

1191

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:39:48 del viernes, 29 de mayo de 2015

A petición de:

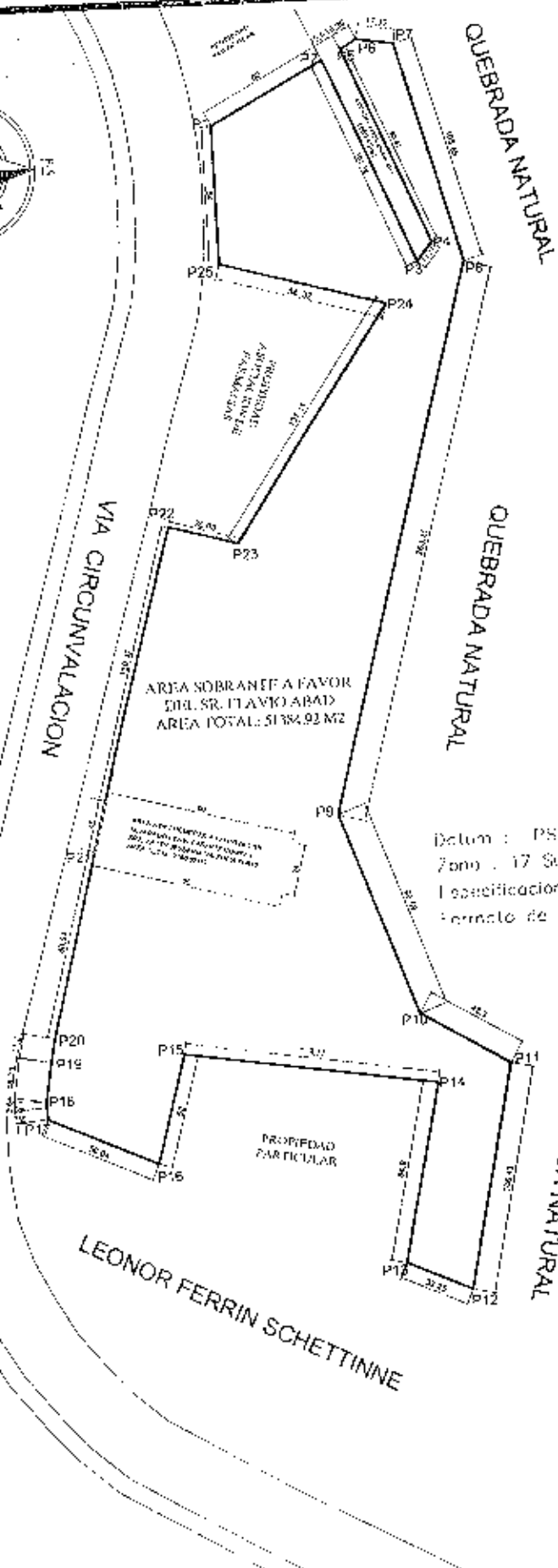
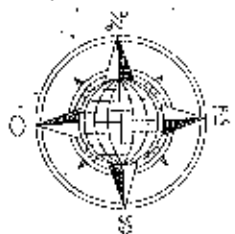
Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Datum : PSAD 58
Zona : 17 Sur
Especificaciones Técnicas:
Formato de posición: UTM

DETALLE

AREA DE LOTE # 01 ESCRITURA A FAVOR DEL SR. ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES.	3587.39 m2
AREA DE LOTE # 02 ESCRITURA A FAVOR DEL SR. ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES Y SRA. MELIDA YOLANDA BRIONES BARRETO	37850.79 m2
AREA DE LOTE # 03 ESCRITURA A FAVOR DEL SR. ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES Y SRA. MELIDA YOLANDA BRIONES BARRETO	1794.25 m2
AREA DE LOTE # 04 ESCRITURA A FAVOR DEL SR. ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES Y SRA. MELIDA YOLANDA BRIONES BARRETO	4282.53 m2
AREA A UNIFICARSE A FAVOR DEL SR. ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES Y SRA. MELIDA YOLANDA BRIONES BARRETO	55544.92 m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. GABRIEL GOMEZ ALVARO LENIN Y SRA. VALENCIA PEREZ KATTY JESSENA	2180.00 m2
AREA SOBRANTE A FAVOR DEL SR. ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES Y SRA. MELIDA YOLANDA BRIONES BARRETO	51384.92 m2

CUADRO DE COORDENADAS		
VERDICE	X (m)	Y (m)
1	531933.55	9891558.48
2	531985.64	9891588.99
3	532027.47	9891492.25
4	532034.59	9891500.99
5	531995.48	9891591.74
6	532003.30	9891595.98
7	532020.54	9891583.18
8	532049.29	9891491.52
9	531979.35	9891237.77
10	532013.63	9891144.27
11	532055.21	9891119.89
12	532032.99	9891015.81
13	532002.59	9891029.10
14	532020.77	9891112.04
15	531902.29	9891129.90
16	531888.34	9891079.81
17	531837.12	9891102.54
18	531836.78	9891110.73
19	531839.75	9891128.77
20	531842.00	9891139.09
21	531864.26	9891225.45
22	531905.90	9891374.11
23	531938.00	9891365.14
24	532011.98	9891473.43
25	531934.50	9891494.49



UBICACION

"VIA CIRCUNVALACION IMPERMEABLES DE LA NUEVA ESPERANZA PARROQUIA ELOY ALIADO CARTAGENA"

PROPIEDAD: SR. ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES Y SRA. MELIDA YOLANDA BRIONES BARRETO.

CONTIENE: LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE SUBDIVISION DE TERRENO

PROPIETARIO: SR. ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES

PROYECTO: VIA CIRCUNVALACION IMPERMEABLES DE LA NUEVA ESPERANZA PARROQUIA ELOY ALIADO CARTAGENA

FECHA: JUNIO - 2015

INDICACION: 01/01

ESCALA: 1:3000

CLAVE CARTOGRAFICA: AA

FECHA DE EMISION: JUNIO - 2015

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00000000000000000000

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



ESPECIE VALORADA
USD 1,25

AUTORIZACIÓN DE UNIFICACIÓN

No. 058-1327

La Dirección de Planeamiento Urbano, aprueba a los **SRES. ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES y BRIONES BARRETO MELIDA YOLANDA**, la **Unificación** de cuatro (4) cuerpos de terreno de su propiedad: **El Primer Predio**, escritura de Protocolización de Documentos inscrita el 17 de Agosto de 1992 y autorizada por la Notaría Tercera el 29 de Abril de 1992, luego se realiza escritura de Compra Venta inscrita el 03 de Abril de 2003 y autorizada por la Notaría Primera el 29 de Abril de 1992, con un área de **9.587,38m²**; **El Segundo Predio**, escritura de Protocolización de Documentos inscrita el 17 de Agosto de 1992 y autorizada por la Notaría Tercera el 29 de Abril de 1992, luego se realiza escritura de Compra Venta inscrita el 14 de Enero de 2014 y autorizada por la Notaría Primera el 28 de Noviembre de 2013, con un área de **37.880,76m²**; **El Tercer Predio**, escritura de Partición inscrita el 09 de Febrero de 1946 y autorizada por la Notaría Primera el 05 de Febrero de 1946, luego se realiza escritura de Compra Venta de Derechos y Acciones inscrita el 22 de Agosto de 2000 y autorizada por la Notaría Tercera el 13 de Junio de 2000, con un área de **1.794,25m²**; **El Cuarto Predio**, escritura de Partición Extrajudicial inscrita el 09 de Febrero de 1946 y autorizada por la Notaría Primera el 05 de Febrero de 1946, luego se realiza escritura de Compra Venta de Derechos y Acciones inscrita el 18 de Julio de 2012 y autorizada por la Notaría Tercera el 22 de Junio de 2012, con un área de **4.282,53m²**; predios ubicados en Sector Nueva Esperanza: Avenida 227, Circunvalación Tramo 2; Lotización El Porvenir; sector Planificación Iñazato - Parroquias Floy Alfaro y Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

MEDIDAS Y LINDEROS, Lote No.1:

9.587,38m²

Frente: 60,00m. Derecho de vía, más ángulo de doscientos grados con 257,00m - Propiedad de José Cevallos
Atrás: 20,00m. mas ángulo de noventa grados, con 40,00m. mas ángulo de noventa grados con 40,00m mas ángulo de ciento treinta y cinco grados, con 32,00m mas ángulo de noventa grados con 22,00m. con ángulo de doscientos veinticinco grados, con 26,00m. mas ángulo de doscientos grados con 133,50m. - Todas colindan con área de protección de quebrada
Costado Derecho: 20,00m. - Propiedad de Elías Sánchez
Costado Izquierdo: 42,50m. mas ángulo de cuarenta y cinco grados, con 42,50m. mas ángulo de ciento treinta y cinco grados, con 10,00m mas ángulo de noventa grados, con 13,00m. mas ángulo de noventa grados, con 13,00m. mas ángulo de noventa grados, con 50,00m. - Todas colindan con área de protección de quebrada

MEDIDAS Y LINDEROS, Lote No.2:

37.880,76m²

Por el Norte: Partiendo desde el punto ocho con 27,69m. R.N. sesenta y tres grados veinte y tres minutos diez y siete segundos E-Propiedad Particular, desde el punto Nueve con 10,04 m. R.N. veinte y seis grados treinta y seis minutos cuarenta y tres segundos E. Avenida Doscientos veinte y siete planificada. Desde el punto diez con 8,96m R.N. veinte y seis grados treinta y seis minutos cuarenta y tres segundos E. Propiedad particular y desde el punto Once 17,39m. R.S. diez grados cincuenta y dos minutos cincuenta segundos E - Colinda con Quebrada natural

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 019083



Por el Sur: Partiendo desde el punto diez y siete con 33,25m. R.N. sesenta y cuatro grados veinte y siete minutos cero segundos W. Propiedad de Leonor Ferrin Schettinny, desde el punto diez y ocho con 84,90 m. R.N. trece grados cincuenta y seis minutos cincuenta y tres segundos E. Propiedad del Señor Flavio Abad, desde el punto diez y nueve con 119,77 m. R.N. setenta y nueve grados cuarenta y ocho minutos treinta segundos W. propiedad del Señor Flavio Abad, desde el punto veinte con 52,00m. propiedad del Señor Flavio Abad, desde el punto veinte con 52,00m. R.S. diez y siete grados diez minutos cuarenta y nueve segundos W. propiedad del señor Flavio Abad y desde el punto veinte y uno con 56,04m. R.N. sesenta y cuatro grados veinte y siete minutos cero segundos W. -- Propiedad de Leonor Ferrin Schettinny

Por el Este: Partiendo desde el punto doce con 105,65m. R.S. catorce grados diez minutos treinta y un segundo E. Quebrada Natural, desde el punto trece con 263,21m. R.S. diez y siete grados un minuto treinta y cinco segundos W. Área perdida por Quebrada Natural desde el punto catorce con 99,59m. R.S. diez y ocho grados veinte y un minutos ocho segundos E. Área Perdida por Quebrada Natural desde el punto quince con 48,30m. R.S. cincuenta y siete grados cuarenta y ocho minutos siete segundos E. Área perdida por Quebrada Natural y desde el punto diez y seis con 106,43 m. R.S. trece grados cuarenta minutos dos segundos W. Área perdida por quebrada natural.

Por el Oeste: Partiendo desde el punto uno con 88,00m. R. siguiendo su trazado con el retiro 25,00 m. de la vía circunvalación desde el punto dos con 95,44 m. R. N. cincuenta y siete grados treinta y un minutos tres segundos E. propiedad de Flavio Abad desde el punto tres con 82,69m. R.N. diez y seis metros veinte y cinco minutos cincuenta y ocho segundos E. propiedad del señor Flavio Abad desde el punto cuatro con 95,90m. R.N. veinte y dos grados treinta y cinco minutos treinta y nueve segundos E. Propiedad del señor Flavio Abad desde el punto cinco con 16,72m. R.N. Sesenta y tres grados veinte y ocho minutos cincuenta y cinco segundos W. Propiedad del señor Flavio Abad desde el punto seis con 66,80m. R.N. treinta y seis grados quince minutos veinte y un segundos E. propiedad de la Asociación de Farmacias y desde el punto siete con 112,10m R.N. Veinte y cuatro grados cuarenta y tres minutos catorce segundos W. propiedad del señor Flavio Abad.

MEDIDAS Y LINDEROS, Lote No.3:

1.794,25m².

Frente: 102,53m. -- Avenida Circunvalación

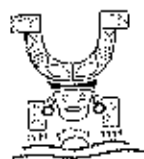
Atrás: 108,34m. -- Propiedad del Sr. Flavio Abad.

Costado Derecho: 35,90m. -- Propiedad de la Asociación de Farmacias de Manta

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



ESPLOI. VAL. CANTON
USD 1,25

Nº 019586

4.282,53m².

MEDIDAS Y LINDEROS, Lote No. 4:

Frente: 64,00m. - Vía de Circunvalación

Atrás: 61,00m - Avenida 227

Costado Derecho: 60,00m. - Propiedad Particular

Costado Izquierdo: 89,32m. - Propiedad de la Asociación de Farmacias de Manta

**MEDIDAS Y LINDEROS UNIFICADOS A FAVOR DE LOS SRES. ABAD ROMERO FLAVIO
ALCIDES y BRIONES BARRETO MELIDA YOLANDA: Lotes No. 1-2-3 y 4: 53.544,92m².**

Frente: 5,56m. + 2,64m. + 18,23m. + 11,20m. + 88,64m. + 24,00m. + 130,47m., Colinda con Vía Circunvalación; desde este punto gira hacia atrás con 35,00m., desde este punto gira hacia la derecha con 131,15m., desde este punto gira hacia el frente con 84,32m., y Colinda con Propiedad de la Asociación de Farmacias de Manta, y desde este punto gira hacia la derecha con 64,00m. - Colinda con Vía Circunvalación

Atrás: 106,43m., desde este punto gira hacia la parte frontal con 48,30m., desde este punto gira hacia la derecha con 99,59m., desde este punto gira hacia la derecha con 263,21m., y desde este punto gira hacia la derecha con 105,85m., Colinda Quebrada Natural

Costado Derecho: Partiendo desde la Vía Circunvalación 60,00m. y colinda con Propiedad Particular, desde este punto gira hacia la izquierda con 193,16m., desde este punto gira hacia atrás con 11,21m., desde este punto gira hacia la derecha con 98,82m., Colinda con Avenida Planificada, desde este punto gira hacia atrás con 8,96m., y desde este punto gira hacia atrás con 17,39m., Colinda con Propiedad Particular

Costado Izquierdo: Partiendo desde la Vía Circunvalación 56,04m., desde este punto gira hacia la derecha con 52,00m., desde este punto gira hacia atrás con 119,77m., desde este punto gira hacia la izquierda con 84,90m., y desde este punto gira hacia atrás con 33,25m., Colinda con Propiedad Particular

NOTA.

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación cumple con el requerimiento mínimo de área establecido por la Reglamentación Urbana
- De acuerdo a Memorando No. 0692-DACRM-DCR- 15 de Junio 26 de 2015. la Dirección de Avitio y Catastro textualmente informa "... no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error o omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las soluciones correspondientes.

Manta, Junio 29 del 2015



Arg. Jonathan Orozco C.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
J.L.D.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO: 01/01/2012 93 QUIEN RECEPTA DCTOS.:

CLAVE CATASTRAL: 1126008

NOMBRES y/o RAZON: Ines Rodriguez Lopez

CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:

CELULAR - TLFNO.:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE:

Edificación

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR



43839



Avenida 4 y Calle 10

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 43839.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 14 de enero de 2014
Parroquia: Eloy Alfaro
Tipo de Predio: Urbano
Cód Catastral Rol Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

El Remanente o área sobrante de un terreno ubicado en la ciudad de Manta. Dentro de las siguientes medidas y linderos; Por el Norte; Partiendo desde el punto ocho con veinte y siete metros sesenta y nueve centímetros R.N. sesenta y tres grados veinte y tres minutos diez y siete segundos E- Propiedad Particular, desde el punto Nueve con Diez metros cuatro centímetros R.N. veinte y seis grados treinta y seis minutos cuarenta y tres segundos E. Avenida Doseientos veinte y siete planificada. Desde el punto diez con ocho metros noventa y seis centímetros R.N. veinte y seis grados treinta y seis minutos cuarenta y tres segundos E. Propiedad particular y desde el punto Once con diez y siete metros treinta y nueve centímetros R.S. diez grados cincuenta y dos minutos cincuenta segundos E. Quebrada natural. Por el Sur; partiendo desde el punto diez y siete con treinta y tres metros veinte y cinco centímetros R.N. sesenta y cuatro grados veinte y siete minutos cero segundo W- Propiedad de Leonor Ferrin Schettinny, desde el punto diez y ocho con ochenta y cuatro metros noventa centímetros R.N. trece grados cincuenta y seis minutos cincuenta y tres segundos E. Propiedad del Señor Flavio Abad, desde el punto diez y nueve con ciento diez nueve metros setenta y siete Centímetros R.N. setenta y nueve grados cuarenta y ocho minutos treinta segundo W. propiedad del Señor Flavio Abad, desde el punto veinte con cincuenta y dos metros R.S. diez y siete grados diez minutos cuarenta y nueve Segundo W. propiedad del señor Flavio Abad y desde el punto veinte y uno con cincuenta y seis metros cuatro centímetros R. N. sesenta y cuatro grados veinte y siete minutos cero segundo W. Propiedad de Leonor Ferrin Shettinny. Por el Este; Partiendo desde el punto doce con ciento cinco metros sesenta y cinco centímetros R.S. catorce grados diez minutos treinta



y un segundo E. Quebrada Natural, desde el punto Trece con Doscientos sesenta y tres metros veinte y un centímetros R.S. diez y siete grados un minuto treinta y cinco segundo W. Area perdida por Quebrada Natural desde el punto catorce con noventa y nueve metros cincuenta y nueve centímetros R.S. diez y ocho grados treinta y un minutos ocho segundo E. Area Perdida por Quebrada Natural desde el punto quince con cuarenta y ocho metros treinta centímetros R.S. cincuenta y siete grados cuarenta y ocho minutos siete Segundo E. Area perdida por Quebrada Natural y desde el punto diez y seis con ciento seis metros cuarenta y tres centímetros R.S. trece grados cuarenta minutos dos segundo W. Area perdida por Quebrada Natural. Por el Oeste; partiendo desde el punto Uno con ochenta y ocho metros R. siguiendo su trazado con el retiro veinte y cinco metros de la vía circunvalación desde el punto dos con noventa y cinco metros cuarenta y cuatro centímetros R. N, cincuenta y siete grados treinta y un minutos tres segundo E. propiedad de Flavio Abad desde el punto Tres con ochenta y dos metros sesenta y nueve centímetros R.N. diez y seis metros veinte y cinco minutos cincuenta y ocho segundos E. propiedad del Señor Flavio Abad desde el punto cuatro con noventa y cinco metros noventa centímetros R.N. veinte y dos grados treinta y cinco minutos treinta y nueve segundo E. propiedad del Señor Flavio Abad desde el punto cinco con diez y seis metros setenta y dos centímetros R. N. Sesenta y tres grados veinte y ocho minutos cincuenta y cinco segundos W. Propiedad del señor Favio Abad desde el punto seis con sesenta y seis metros ochenta centímetros R.N. treinta y seis grados quince minutos veinte y un segundo E. propiedad de la Asociación de Farmacias y desde el punto siete con ciento doce metros diez centímetros R.N. Veinte y cuatro grados cuarenta y tres minutos catorce segundo W. propiedad del Señor Flavio Abad. Lote de terreno que tiene una superficie total de; Treinta y siete mil ochocientos ochenta metros cuadrados setenta y seis centímetros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Documentos	1.609	17/08/1992	1.190
Compra Venta	Compraventa	157	14/01/2014	2.987

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Certificación impresa por: Zúñi

Empresa Pública Municipal
Registro de Montalvo, Esmeraldas
Ficha Registral: 33839

29 MAYO 2015



2 / 2 Protocolización de Documentos

Inscrito el: Lunes, 17 de agosto de 1992

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.190 - Folio Final: 1.191

Número de Inscripción: 1.609 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 18 de mayo de 1992

Escritura/Juicio/Resolución: Juez Quinto de la Civil

Fecha de Resolución: miércoles, 29 de abril de 1992

a.- Observaciones:

Protocolización de Documentos, en el Juicio seguido por Juana Amelia Soledispa Mendoza en Contra de Tito Roque Morales, Fallo en virtud del cual por Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio se declara a Favor de la Sra. Juana Amelia Soledispa Mendoza, dueña absoluta de un cuerpo de terreno ubicado en esta Ciudad de Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas POR EL FRENTE: Cincuenta y cinco metros y calle publica POR ATRAS: Trececientos treinta y siete metros y terrenos del Sr. Jose Covalllos Holguin y POR EL COSTADO DERECHO: Cuatrocientos cincuenta metros y terrenos de la Dra. Leonor Ferrin Shettlery y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Quinientos metros y quebrada colindando con la ciudadela La Nueva Esperanza de esta parte en forma diagonal hacia la parte interna de atras ciento ocho metros ochenta centímetros linderando con el Sr. Elias

S a n t a e

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000038616	Morales Tito Roque	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	13-04099557	Soledispa Mendoza Juana Amelia	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-0000000028235	Juzgado Quinto de la Civil		Manabí

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: martes, 14 de enero de 2014

Tomo: 8 Folio Inicial: 2.987 - Folio Final: 2.997

Número de Inscripción: 157 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de noviembre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA del Remanente o Area Sobrante del terreno ubicado en la ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

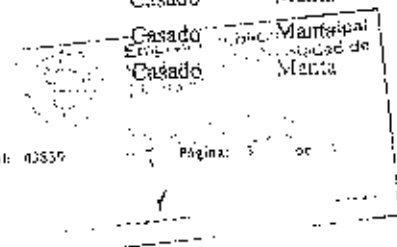
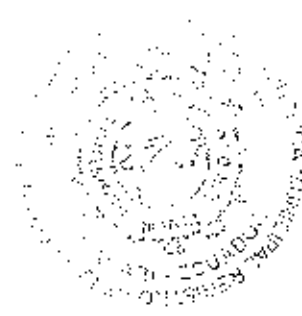
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-04401270	Abad Romero Flavio Alcides	Casado	Manta
Comprador	13-06217231	Briones Barreto Melida Yolanda	Casado	Manta
Vendedor	13-01544035	Marcillo Solorzano Sixto Alcides	Casado	Manta
Vendedor	13-04099557	Soledispa Mendoza Juana Amelia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Verificación marca por: ZolS

Ficha Registral: 03839

Página: 5 de 5





Libro:

Compra Venta

Compra Venta

No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
649	03-abr-2003	6898	6914
1609	17-ago-1992	1190	1191

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:50:30 del viernes, 29 de mayo de 2015

A petición de:

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

**El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.**

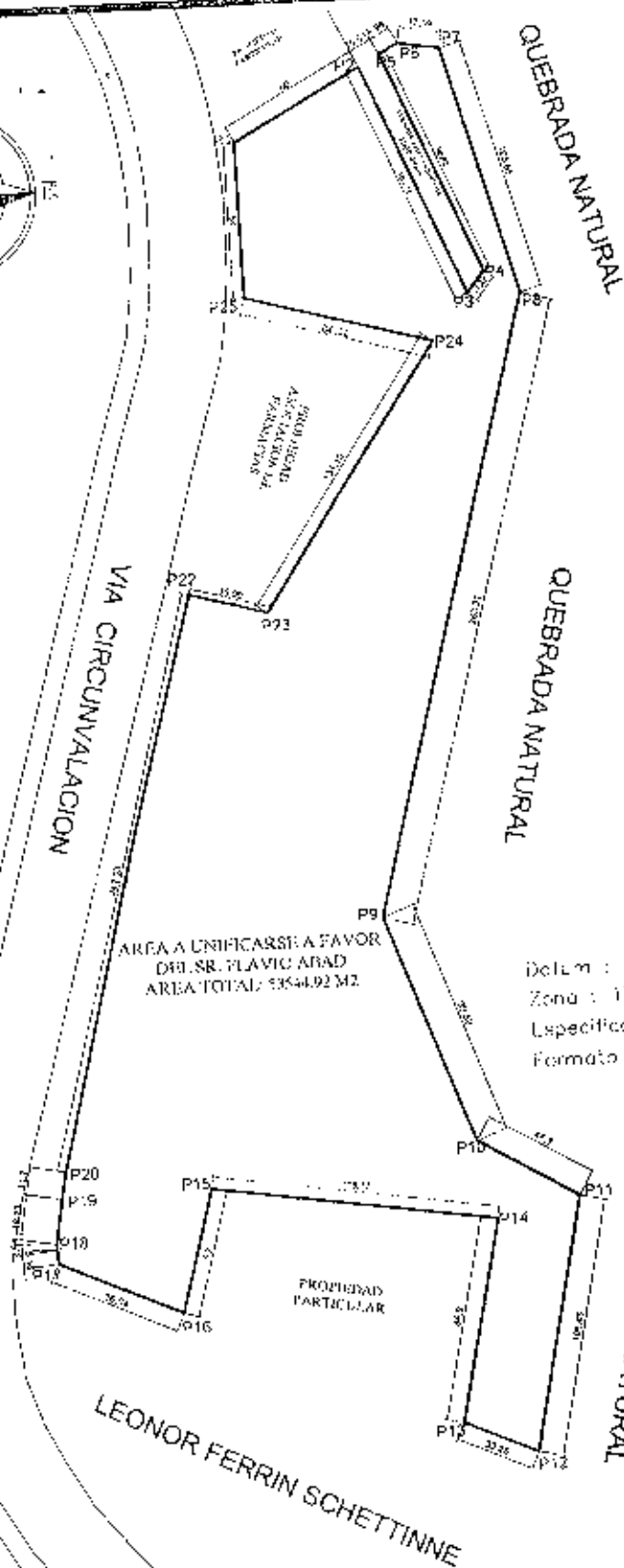
Certificación impresa por: ZafS

Ficha Registrat



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Materiales: 4 de 4

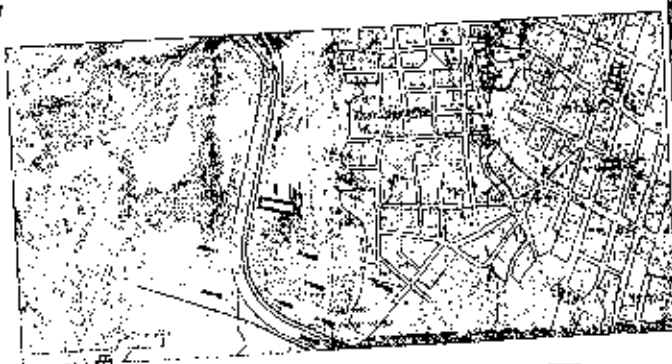
29 MAYO 2015



DETALLE

AREA DE LOTE # 01 ESCRITURA A FAVOR DEL SR. ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES	9567.38 m ²
AREA DE LOTE # 02 ESCRITURA A FAVOR DEL SR. ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES Y SRA. MELIDA YOLANDA BRIONES BARRETO	37850.76 m ²
AREA DE LOTE # 03 ESCRITURA A FAVOR DEL SR. ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES Y SRA. MELIDA YOLANDA BRIONES BARRETO	7744.25 m ²
AREA DE LOTE # 04 ESCRITURA A FAVOR DEL SR. ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES Y SRA. MELIDA YOLANDA BRIONES BARRETO	5240.53 m ²
AREA A UNIFICARSE A FAVOR DEL SR. ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES Y SRA. MELIDA YOLANDA BRIONES BARRETO	53544.92 m ²

TABLA DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	531933.55	9891558.48
2	531988.64	9891588.99
3	532027.47	9891492.25
4	532034.59	9891500.98
5	531995.48	9891591.74
6	532003.38	9891595.98
7	532020.54	9891593.18
8	532049.29	9891491.52
9	531979.35	9891237.77
10	532013.63	9891144.27
11	532055.71	9891119.58
12	532032.99	9891015.81
13	532002.49	9891029.10
14	532020.72	9891112.04
15	531902.29	9891129.50
16	531888.34	9891079.81
17	531837.12	9891102.54
18	531838.78	9891110.73
19	531839.75	9891128.72
20	531842.00	9891139.68
21	531905.30	9891374.11
22	531958.00	9891385.14
23	532011.98	9891473.43
24	531934.50	9891494.49



UBICACION

VIA CIRCUNVALACION CILINDRACIONES DE LA NUEVA ESPERANZA, PARROQUIA BUZY ALFARO CANTON SANTA

PROPIEDAD: SR. ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES Y SRA. MELIDA YOLANDA BRIONES BARRETO.

CONTIENE: LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE UNIFICACION DE TERRENO

PROPIETARIO: SR. ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES Y SRA. MELIDA YOLANDA BRIONES BARRETO

PROYECTO: UNIFICACION DE TERRENO

ESCALA: 1:3000

FECHA: JUNIO - 2015

INDICADAS: 01/01

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 049684

AUTORIZACIÓN DE UNIFICACIÓN

No. 058-1327

La Dirección de Planeamiento Urbano, aprueba a los **SRES. ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES y BRIONES BARRETO MELIDA YOLANDA**, la **Unificación** de cuatro (4) cuerpos de terreno de su propiedad: **El Primer Predio** escritura de Protocolización de Documentos inscrita el 17 de Agosto de 1992 y autorizada por la Notaría Tercera el 29 de Abril de 1992, luego se realiza escritura de Compra Venta inscrita el 03 de Abril de 2003 y autorizada por la Notaría Primera el 29 de Abril de 1992, con un área de **9,587.38m²**; **El Segundo Predio** escritura de Protocolización de Documentos inscrita el 17 de Agosto de 1992 y autorizada por la Notaría Tercera el 29 de Abril de 1992, luego se realiza escritura de Compra Venta inscrita el 14 de Enero de 2014 y autorizada por la Notaría Primera el 28 de Noviembre de 2013, con un área de **37,880.76m²**; **El Tercer Predio** escritura de Partición inscrita el 09 de Febrero de 1946 y autorizada por la Notaría Primera el 05 de Febrero de 1946, luego se realiza escritura de Compra Venta de Derechos y Acciones inscrita el 22 de Agosto de 2000 y autorizada por la Notaría Tercera el 13 de Junio de 2000, con un área de **1,794.25m²**; **El Cuarto Predio** escritura de Partición Extrajudicial inscrita el 09 de Febrero de 1946 y autorizada por la Notaría Primera el 05 de Febrero de 1946, luego se realiza escritura de Compra Venta de Derechos y Acciones inscrita el 18 de Julio de 2012 y autorizada por la Notaría Tercera el 22 de Junio de 2012, con un área de **4,282.53m²**; predios ubicados en Sector Nueva Esperanza; Avenida 227; Circunvalación Tramo 2; Lotización El Porvenir; sector Planificación Mozato - Parroquias Eloy Alfaro y Targui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

MEDIDAS Y LINDEROS, Lote No.1:

9,587.38m²

Frente: 60.00m. Derecho de vía, más ángulo de doscientos grados con 257.00m - Propiedad de José Cevallos
Atrás: 20.00m. mas ángulo de noventa grados. con 40.00m. mas ángulo de noventa grados con 40.00m mas ángulo de ciento treinta y cinco grados, con 32.00m. mas ángulo de noventa grados con 22.00m. con ángulo de doscientos veinticinco grados, con 26.00m. mas ángulo de doscientos grados con 133.50m. - Todas colindan con área de protección de quebrada
Costado Derecho: 20.00m. - Propiedad de Elías Sánchez
Costado Izquierdo: 42.50m. mas ángulo de cuarenta y cinco grados. con 42.50m. mas ángulo de ciento treinta y cinco grados, con 10.00m mas ángulo de noventa grados, con 13.00m. mas ángulo de noventa grados. con 13.00m mas ángulo de noventa grados, con 50.00m. - Todas colindan con área de protección de quebrada

MEDIDAS Y LINDEROS, Lote No.2:

37,880.76m²

Por el Norte: Partiendo desde el punto ocho con 27.69m. R.N. sesenta y tres grados veinte y tres minutos diez y siete segundos E-Propiedad Particular, desde el punto Nueve con 10.04 m. R.N. veinte y seis grados treinta y seis minutos cuarenta y tres segundos E. Avenida Doscientos veinte y siete planificada. Desde el punto diez con 8.96m. R.N. veinte y seis grados treinta y seis minutos cuarenta y tres segundos E. Propiedad particular y desde el punto Once: 17.39m. R.S. diez grados cincuenta y dos minutos cincuenta segundos E. - Colinda con Quebrada natural

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 049685



Por el Sur: Partiendo desde el punto diez y siete con 33,25m. R.N. sesenta y cuatro grados veinte y siete minutos cero segundos W. Propiedad de Leonor Ferrin Schettinny, desde el punto diez y ocho con 84,90 m. R.N. trece grados cincuenta y seis minutos cincuenta y tres segundos E. Propiedad del Señor Flavio Abad, desde el punto diez y nueve con 119,77 m. R.N. setenta y nueve grados cuarenta y ocho minutos treinta segundo W. propiedad del Señor Flavio Abad, desde el punto veinte con 52,00m. propiedad del Señor Flavio Abad, desde el punto veinte con 52,00m. R.S., diez y siete grados diez minutos cuarenta y nueve segundos W. propiedad del señor Flavio Abad y desde el punto veinte y uno con 56,04m. R.N. sesenta y cuatro grados veinte y siete minutos cero segundos W. - Propiedad de Leonor Ferrin Schettinny

Por el Este: Partiendo desde el punto doce con 105,65m. R.S. catorce grados diez minutos treinta y un segundo E. Quebrada Natural, desde el punto trece con 263,21m. R.S. diez y siete grados un minuto treinta y cinco segundos W. Área perdida por Quebrada Natural desde el punto catorce con 99,59m. R.S. diez y ocho grados treinta y un minutos ocho segundos E. Área Perdida por Quebrada Natural desde el punto quince con 48,30m. R.S. cincuenta y siete grados cuarenta y ocho minutos siete segundos E. Área perdida por Quebrada Natural y desde el punto diez y seis con 106,43 m. R.S. trece grados cuarenta minutos dos segundos W. Área perdida por quebrada natural.

Por el Oeste: Partiendo desde el punto uno con 88,00m. R. siguiendo su trazado con el retiro 25,00 m. de la vía circunvalación desde el punto dos con 95,44 m. R. N. cincuenta y siete grados treinta y un minutos tres segundos E. propiedad de Flavio Abad desde el punto tres con 82,69m. R.N. diez y seis metros veinte y cinco minutos cincuenta y ocho segundos E. propiedad del señor Flavio Abad desde el punto cuatro con 95,90m. R.N. veinte y dos grados treinta y cinco minutos treinta y nueve segundos E. Propiedad del señor Flavio Abad desde el punto cinco con 16,72m. R.N. Sesenta y tres grados veinte y ocho minutos cincuenta y cinco segundos W. Propiedad del señor Flavio Abad desde el punto seis con 66,80m. R.N. treinta y seis grados quince minutos veinte y un segundos E. propiedad de la Asociación de Farmacias y desde el punto siete con 112,10m. R.N. Veinte y cuatro grados cuarenta y tres minutos catorce segundos W. propiedad del señor Flavio Abad.

MEDIDAS Y LÍDEROS. Lote No.3:

1.794,25m2.

Frente: 102,53m. - Avenida Circunvalación

Atrás: 108,34m. - Propiedad del Sr. Flavio Abad.

Costado Derecho: 35,00m. - Propiedad de la Asociación de Farmacias de Manta

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



ESPECIAL VALORADA
USD 1,25

Nº 000000

4.282,53m².

MEDIDAS Y LINDEROS, Lote No. 4:

Frente: 64,00m. - Vía de Circunvalación

Atrás: 61,00m - Avenida 227

Costado Derecho: 60,00m. - Propiedad Particular

Costado Izquierdo: 84,32m. - Propiedad de la Asociación de Farmacias de Manta

MEDIDAS Y LINDEROS UNIFICADOS A FAVOR DE LOS SRES. ABAD ROMERO FLAVIO
ALCIDES y BRIONES BARRETO MELIDA YOLANDA: Lotes No. 1-2-3 y 4: 53.544,92m².

Frente: 5,56m. - 2,54m. + 18,23m. + 11,20m. + 88,64m. + 24,00m. + 130,47m., Colinda con Vía Circunvalación; desde este punto gira hacia atrás con 35,00m., desde este punto gira hacia la derecha con 131,15m., desde este punto gira hacia el frente con 84,32m., y Colinda con Propiedad de la Asociación de Farmacias de Manta, y desde este punto gira hacia la derecha con 64,00m. - Colinda con Vía Circunvalación

Atrás: 106,43m., desde este punto gira hacia la parte frontal con 48,30m., desde este punto gira hacia la derecha con 99,59m., desde este punto gira hacia la derecha con 263,21m., y desde este punto gira hacia la derecha con 165,85m., Colinda con Quebrada Natural

Costado Derecho: Partiendo desde la Vía Circunvalación 60,00m. y colinda con Propiedad Particular, desde este punto gira hacia la izquierda con 103,16m., desde este punto gira hacia atrás con 11,21m., desde este punto gira hacia la derecha con 98,82m., Colinda con Avenida Planificada, desde este punto gira hacia atrás con 8,96m., y desde este punto gira hacia atrás con 17,39m., Colinda con Propiedad Particular

Costado Izquierdo: Partiendo desde la Vía Circunvalación 56,04m., desde este punto gira hacia la derecha con 52,00m., desde este punto gira hacia atrás con 119,77m., desde este punto gira hacia la izquierda con 84,90m., y desde este punto gira hacia atrás con 33,25m., Colinda con Propiedad Particular

NOTA:

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación cumple con el requerimiento mínimo de área establecido por la Reglamentación Urbana.
- De acuerdo a Memorando No. 0692-DACRM-DCR. 15 de Junio 26 de 2015, la Dirección de Avalúo y Catastro textualmente informa " ... no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia

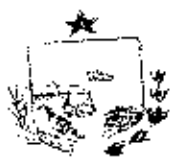
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe al solicitante, por lo que se asume la responsabilidad al certificarlo, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en los rubros correspondientes.

Manta, Junio 29 del 2015



Arq. Jonathan Orozco C.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
JLD

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:

CLAVE CATASTRAL:

NOMBRES y/o RAZON:

CEDULA DE IDENT. y/o RUC:

CELULAR - TLFNO.:

QUIEN RECEPTA DCTOS.:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE:

Unificación

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR



35843



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 35843

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 18 de julio de 2012*
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Una parte de terreno signado con el número dos de la manzana doscientos cuarenta y uno del sector planificación Mazato de la parroquia Tarquí del cantón Manta que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Sesenta y cuatro metros y lindera con vía de circunvalación (dejando cuarenta metros de retiro desde el eje de la mismos) POR ATRAS: Sesenta y un metros y lindera con la avenida doscientos veintisiete POR EL COSTADO DERECHO: Sesenta metros y lindera con propiedad particular POR EL COSTADO IZQUIERDO: Ochenta y cuatro metros treinta y dos centímetros y lindera con propiedad de la Asociación de Farmacias AREA TOTAL: Cuatro mil doscientos ochenta y dos metros cuadrados con cincuenta y tres decímetros cuadrados SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio
Compra Venta	Partición Extrajudicial	13 09/02/1946	
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Acción	1.869 13/07/2012	34

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. 2 Partición Extrajudicial

Inscrito el: sábado, 09 de febrero de 1946

Tome: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 5

Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

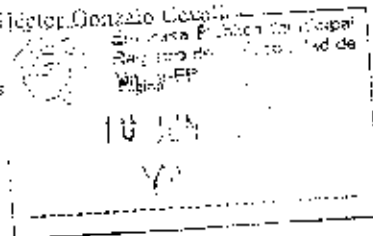
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor González Cevallos





Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarquí de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luis Cevallos Holguín, con lo que esta último es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio, por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudiador	80-0000000000189	Voelcker Carlos	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-00665708	Cevallos Holguín Hector Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000187	Cevallos Holguín Jorge Humberto	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000001	Cevallos Holguín Jose Luis	(Ninguno)	Manta

Compraventa de Derechos y Acciones

Inscribió el: miércoles, 18 de julio de 2012

Lote: 79 Folio Inicial: 35.146 - Folio Final: 35.168

Número de Inscripción: 1.869 Número de Repertorio: 4.141

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 22 de junio de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

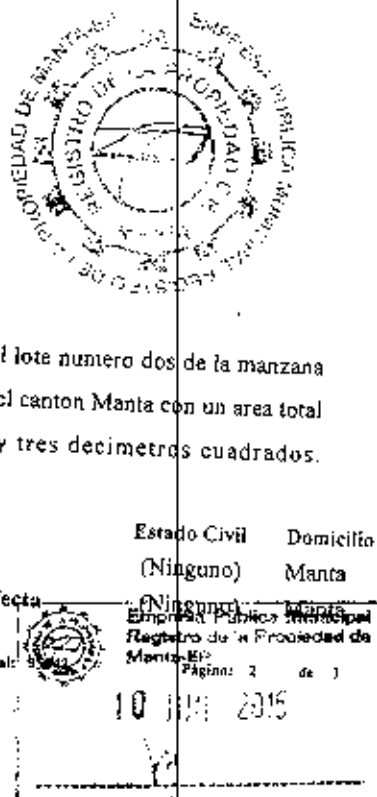
COMPRAVENTA de derechos y Acciones de una parte de terreno signado con el lote numero dos de la manzana doscientos cuarenta y uno del sector planificacion Mazato de la parroquia Tarquí del canton Manta con un area total de cuatro mil doscientos ochenta y dos metros cuadrados con cincuenta y tres decimetros cuadrados.

Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000060891	Cevallos Holguín Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000000320	Mendoza Espinoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral:





Comprador	17-04401270	Abad Romero Flavio Alcides
Vendedor	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene
Vendedor	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia
Vendedor	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo
Vendedor	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde
Vendedor	80-0000000035512	Cevallos Mendoza Rossana
Vendedor	80-0000000013455	Cevallos Mendoza Victor

Casado(*)
(Ninguno)
(Ninguno)
(Ninguno)
(Ninguno)
(Ninguno)
(Ninguno)

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Compra Venta	2	

Número de Inscripción

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se delimita en este certificado lo invalida.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido a las: 15:28:20 del miércoles, 10 de junio de 2015

A petición de:

Elaborado por : Maira Dolores Salto Mendoza
131013711-0

Validez del Certificado 30 días, a partir de la fecha en que se otorga un traspaso de dominio, o se emite un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier cambio en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime F. Delgado Intriago
Firma del Registrador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 049884

AUTORIZACIÓN DE UNIFICACIÓN

No. 058-1327

La Dirección de Planeamiento Urbano, aprueba a los **SRES. ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES y BRIONES BARRETO MELIDA YOLANDA**, la **Unificación** de cuatro (4) cuerpos de terreno de su propiedad: **El Primer Predio** escritura de Protocolización de Documentos inscrita el 17 de Agosto de 1992 y autorizada por la Notaría Tercera el 29 de Abril de 1992, luego se realiza escritura de Compra Venta inscrita el 03 de Abril de 2003 y autorizada por la Notaría Primera el 29 de Abril de 1992, con un área de **9.587,38m²**; **El Segundo Predio** escritura de Protocolización de Documentos inscrita el 17 de Agosto de 1992 y autorizada por la Notaría Tercera el 29 de Abril de 1992, luego se realiza escritura de Compra Venta inscrita el 14 de Enero de 2014 y autorizada por la Notaría Primera el 28 de Noviembre de 2013, con un área de **37.880,76m²**; **El Tercer Predio** escritura de Partición inscrita el 09 de Febrero de 1946 y autorizada por la Notaría Primera el 05 de Febrero de 1946, luego se realiza escritura de Compra Venta de Derechos y Acciones inscrita el 22 de Agosto de 2006 y autorizada por la Notaría Tercera el 13 de Junio de 2000, con un área de **1.794,25m²**; **El Cuarto Predio** escritura de Partición Extrajudicial inscrita el 09 de Febrero de 1946 y autorizada por la Notaría Primera el 05 de Febrero de 1946, luego se realiza escritura de Compra Venta de Derechos y Acciones inscrita el 18 de Julio de 2012 y autorizada por la Notaría Tercera el 22 de Junio de 2012, con un área de **4.282,53m²**; predios ubicados en Sector Nueva Esperanza; Avenida 227; Circunvalación Tramo 2; Lotización El Porvenir; sector Planificación Mazato - Parroquias Eloy Alfaro y Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

MEDIDAS Y LINDEROS, Lote No.1:

9.587,38m²
Frente: 60,00m. Derecha de vía, más ángulo de doscientos grados con 257,00m - Propiedad de José Cevallos
Atrás: 20,00m. más ángulo de noventa grados, con 40,00m. más ángulo de noventa grados con 40,00m. más ángulo de ciento treinta y cinco grados, con 32,00m. más ángulo de noventa grados con 22,00m. con ángulo de doscientos veinticinco grados, con 26,00m. más ángulo de doscientos grados con 133,50m. - Todas colindan con área de protección de quebrada
Costado Derecho: 20,00m. - Propiedad de Elías Sánchez
Costado Izquierdo: 42,50m. más ángulo de cuarenta y cinco grados, con 42,50m. más ángulo de ciento treinta y cinco grados, con 10,00m. más ángulo de noventa grados, con 13,00m. más ángulo de noventa grados, con 50,00m. - Todas colindan con área de protección de quebrada

MEDIDAS Y LINDEROS, Lote No.2:

37.880,76m²
Por el Norte: Partiendo desde el punto ocho con 27,69m. R.N. sesenta y tres grados veinte y tres minutos diez y siete segundos E. Propiedad Particular, desde el punto Nueve con 10,04 m. R.N. veinte y seis grados treinta y seis minutos cuarenta y tres segundos E. Avenida Doscientos veinte y siete planificada. Desde el punto diez con 8,96m. R.N. veinte y seis grados treinta y seis minutos cuarenta y tres segundos E. Propiedad particular y desde el punto Once con 17,39m. R.S. diez grados cincuenta y dos minutos cincuenta segundos E. - Colinda con Quebrada natural

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 99685



Por el Sur: Partiendo desde el punto diez y siete con 33,25m. R.N. sesenta y cuatro grados veinte y siete minutos cero segundos W. Propiedad de Leonor Ferrin Schettinny, desde el punto diez y ocho con 84,90 m. R.N. trece grados cincuenta y seis minutos cincuenta y tres segundos E. Propiedad del Señor Flavio Abad, desde el punto diez y nueve con 119,77 m. R.N. setenta y nueve grados cuarenta y ocho minutos treinta segundo W. propiedad del Señor Flavio Abad, desde el punto veinte con 52,00m. propiedad del Señor Flavio Abad, desde el punto veinte con 52,00m. R.S., diez y siete grados diez minutos cuarenta y nueve segundo W. propiedad del señor Flavio Abad y desde el punto veinte y uno con 56,04m. R.N. sesenta y cuatro grados veinte y siete minutos cero segundo W. - Propiedad de Leonor Ferrin Schettinny

Por el Este: Partiendo desde el punto doce con 105,63m. R.S. catorce grados diez minutos treinta y un segundo E. Quebrada Natural, desde el punto trece con 263,21m. R.S. diez y siete grados un minuto treinta y cinco Segundo W. Área perdida por Quebrada Natural desde el punto catorce con 99,59m. R.S. diez y ocho grados treinta y un minutos ocho segundo E. Área Perdida por Quebrada Natural desde el punto quince con 48,30m. R.S. cincuenta y siete grados cuarenta y ocho minutos siete segundos E. Área perdida por Quebrada Natural y desde el punto diez y seis con 106,43 m. R.S. trece grados cuarenta minutos dos segundo W. Área perdida por quebrada natural.

Por el Oeste: Partiendo desde el punto uno con 88,00m. R. siguiendo su trazado con el retiro 25,00 m. de la vía circunvalación desde el punto dos con 95,44 m. R. N. cincuenta y siete grados treinta y un minutos tres segundo E. propiedad de Flavio Abad desde el punto tres con 82,69m. R.N. diez y seis metros veinte y cinco minutos cincuenta y ocho segundos E. propiedad del señor Flavio Abad desde el punto cuatro con 95,90m. R.N. veinte y dos grados treinta y cinco minutos treinta y nueve segundo E. Propiedad del señor Flavio Abad desde el punto cinco con 16,72m. R.N. Sesenta y tres grados veinte y ocho minutos cincuenta y cinco segundos W. Propiedad del señor Flavio Abad, desde el punto seis con 66,80m. R.N. treinta y seis grados quince minutos veinte y un segundo E. propiedad de la Asociación de Farmacias y desde el punto siete con 112,10m. R.N. Veinte y cuatro grados cuarenta y tres minutos catorce segundo W. propiedad del señor Flavio Abad.

MEDIDAS Y LINDEROS, Lote No.3:

1.794,25m2.

Frente: 102,53m. - Avenida Circunvalación

Atrás: 105,34m. - Propiedad del Sr. Flavio Abad.

Costado Derecho: 35,00m. - Propiedad de la Asociación de Farmacias de Manta

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 019650

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



ESPECIE VALORADA
USD 1,25

4.282,53m².

MEDIDAS Y LINDEROS, Lote No.4:

Frente: 64,00m. - Vía de Circunvalación

Atrás: 61,00m. - Avenida 227

Costado Derecho: 60,00m. - Propiedad Particular

Costado Izquierdo: 84,32m. - Propiedad de la Asociación de Farmacias de Manta

**MEDIDAS Y LINDEROS UNIFICADOS A FAVOR DE LOS SRES. ABAD ROMERO FLAVIO
ALCIDES Y BRIONES BARRETO MELIDA YOLANDA: Lotes No.1-2-3 y 4: 53.544,92m².**

Frente: 5,56m. + 2,64m. + 18,23m. + 11,20m. + 88,64m. + 24,00m. + 130,47m., Colinda con Vía Circunvalación; desde este punto gira hacia atrás con 35,00m., desde este punto gira hacia la derecha con 131,15m., desde este punto gira hacia el frente con 84,32m., y Colinda con Propiedad de la Asociación de Farmacias de Manta, y desde este punto gira hacia la derecha con 64,00m. - Colinda con Vía Circunvalación

Atrás: 106,43m., desde este punto gira hacia la parte frontal con 42,30m., desde este punto gira hacia la derecha con 94,59m., desde este punto gira hacia la derecha con 263,21m., y desde este punto gira hacia la derecha con 105,85m., Colinda Quebrada Natuna?

Costado Derecho: Partiendo desde la Vía Circunvalación 60,00m. y colinda con Propiedad Particular, desde este punto gira hacia la izquierda con 103,16m., desde este punto gira hacia atrás con 11,21m., desde este punto gira hacia la derecha con 98,82m., Colinda con Avenida Planificada, desde este punto gira hacia atrás con 8,96m., y desde este punto gira hacia atrás con 17,39m., Colinda con Propiedad Particular

Costado Izquierdo: Partiendo desde la Vía Circunvalación 56,04m., desde este punto gira hacia la derecha con 52,00m., desde este punto gira hacia atrás con 119,77m., desde este punto gira hacia la izquierda con 84,90m., y desde este punto gira hacia atrás con 32,25m., Colinda con Propiedad Particular

NOTA:

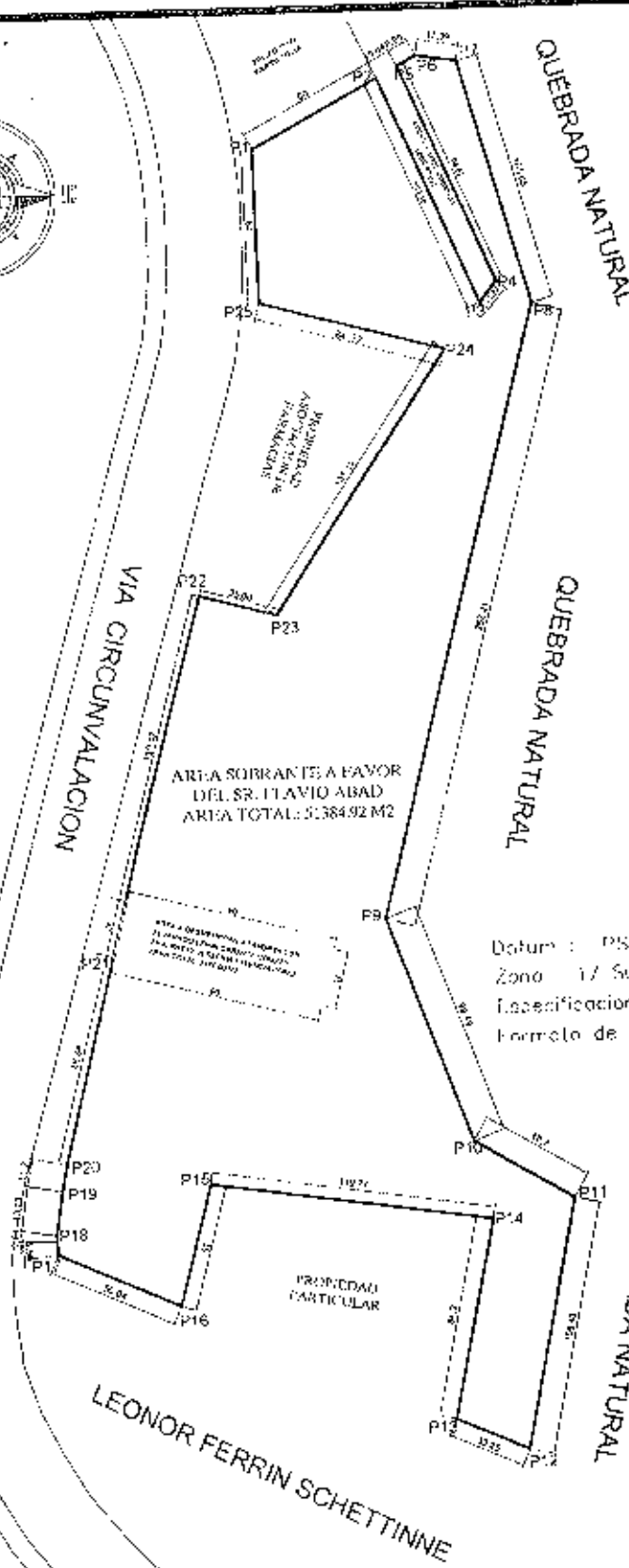
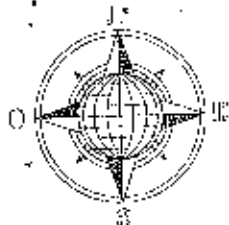
- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación cumple con el requerimiento mínimo de área establecido por la Reglamentación Urbana.
- De acuerdo a Memorando No. 9692-DACRM-DCR- 15 de Junio 26 de 2015, la Dirección de Avalúo y Catastro textualmente informa "... no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual se asume error o omisión responsabilidad al certificante, si se comprueba que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes son responsables.

Manta, Junio 29 del 2015



Arg. Jonathan Orozco C.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
D.D

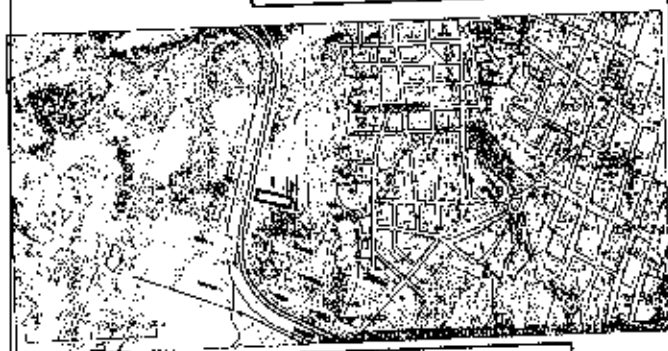


Datum : PSAD 56
Zona : 17 Sur
Especificaciones técnicas:
Formato de posición : UTM

DETALLE

AREA DE LOTE # 01 ESCRITURA A FAVOR DEL SR. ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES	9587.38 m2
AREA DE LOTE # 02 ESCRITURA A FAVOR DEL SR. ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES Y SRA. MELIDA YOLANDA BRIONES BARRETO	3780.76 m2
AREA DE LOTE # 03 ESCRITURA A FAVOR DEL SR. ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES Y SRA. MELIDA YOLANDA BRIONES BARRETO	1784.25 m2
AREA DE LOTE # 04 ESCRITURA A FAVOR DEL SR. ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES Y SRA. MELIDA YOLANDA BRIONES BARRETO	4282.53 m2
AREA A UNIFICARSE A FAVOR DEL SR. ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES Y SRA. MELIDA YOLANDA BRIONES BARRETO	5354.92 m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. GABRIEL GONZALEZ ALVARO LENIN Y SRA. VALERIA PEREZ KATY JESSENIA	2150.03 m2
AREA SORRANTE A FAVOR DEL SR. ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES Y SRA. MELIDA YOLANDA BRIONES BARRETO	51384.92 m2

CUADRO DE COORDENADAS		
VERICE	X (m)	Y (m)
1	531933.55	9891558.48
2	531938.64	9891558.99
3	532027.47	9891492.25
4	532034.50	9891500.99
5	531995.48	9891591.74
6	532003.98	9891595.98
7	532020.54	9891593.18
8	532049.29	9891491.52
9	531979.35	9891237.77
10	532013.63	9891544.27
11	532055.21	9891519.69
12	532032.99	9891015.81
13	532002.59	9891029.10
14	532020.72	9891112.04
15	531982.29	9891129.90
16	531888.34	9891079.81
17	531837.12	9891102.54
18	531836.78	9891110.73
19	531839.75	9891128.72
20	531842.00	9891139.69
21	531864.26	9891225.45
22	531905.30	9891374.11
23	531938.00	9891365.14
24	532011.98	9891473.43
25	531934.50	9891494.49



UBICACION

VIA CIRCUNVALACION INMEDIACIONES DE LA NUEVA ESPERANZA PARROQUIA EL JOY ALFARO CANTON SANTA

PROPIEDAD : SR. ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES Y SRA. MELIDA YOLANDA BRIONES BARRETO.

CONTENIDO :

LEVANTAMIENTO
PLANIMETRICO
DE SUBDIVISION DE
TERRENO

PROYECTANTE :

PROYECTO :

ESCALA :

CLAVIL CATINTRA :

FECHA :

SR. ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES Y SRA. MELIDA YOLANDA BRIONES BARRETO

PROYECTO : SUBDIVISION DE TERRENO

FECHA : JUNIO - 2015

ESCALA : 1:1000

CLAVIL CATINTRA : 44

FECHA : JUNIO - 2015

01 / 01

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:

QUIEN RECEPTA DCTOS.:

CLAVE CATASTRAL:

NOMBRES y/o RAZON:

CEDEJA DE IDENT. y/o RUC.:

CELULAR - TLFNO.:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR



27637



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 27637

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 08 de abril de 2011
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol-Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Una parte del terreno ubicado en la Lotización El Porvenir sector Mazato, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Ciento dos punto cincuenta y tres metros y avenida de circunvalación. POR ATRAS: Ciento ocho punto treinta y cuatro metros y terreno del comprador Sr. Flavio Abad. POR EL COSTADO DERECHO: Treinta y cinco metros y Asociación de Farmacias de Manta SUPERFICIE TOTAL: MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PUNTO VEINTICINCO METROS CUADRADOS. El terreno es de forma triangular. SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	13 09/02/1946	5
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	2.282 22/03/2000	15 906

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Partición Extrajudicial

Inscrito el: sábado, 09 de febrero de 1946
Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 5
Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946
Escritura/Inicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

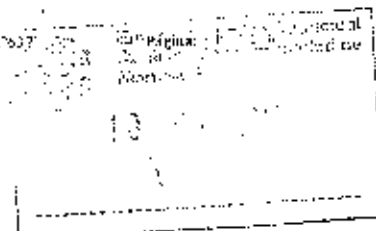
a.- Observaciones:

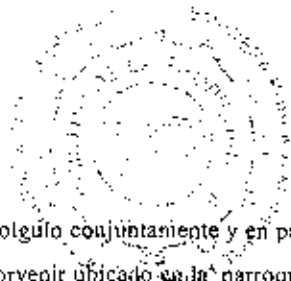
Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos

Certificación impresa por: Maje

Ficha Registral

Folio 27637
Página: 1
Monto: \$ 10.000.000





Holgún conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarquí de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de este puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los conductores Pro indivises hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al conductor señor José Luis Cevallos Holguín, con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conductor también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio. por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

II.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cantidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000000189	Voelcker Carlos	(Ninguno)	Manta
Herederos	13-00665708	Cevallos Holguín Hector Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Herederos	80-0000000000187	Cevallos Holguín Jorge Humberto	(Ninguno)	Manta
Herederos	80-0000000000001	Cevallos Holguín Jose Luis	(Ninguno)	Manta

Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: martes, 22 de agosto de 2000

Tomo: I Folio Inicial: 13.906 - Folio Final: 13.914
 Número de Inscripción: 2.282 Número de Repertorio: 4.617
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de junio de 2000

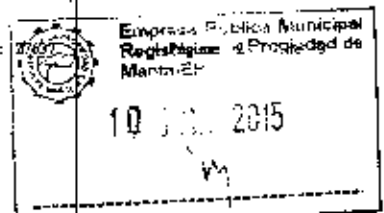
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza, por sus propios derechos y como Mandatario de los señores Segunda Perfecta Mendoza Espinoza Vda. de Cevallos, Victor, Irene, Leticia, Rossana y Matilde Cevallos Mendoza.

Una parte de terreno, ubicado en la Lotización El Porvenir (Sector Mazato). Teniendo una superficie total de: MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PUNTO VEINTICINCO METROS CUADRADOS. El terreno es de forma triangular.





b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	M...
Comprador	17-04401270	Abad Romero Flavio Alcides	Casado	M...
Vendedor	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	M...
Vendedor	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	M...
Vendedor	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	M...
Vendedor	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	M...
Vendedor	80-0000000035512	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	M...
Vendedor	80-0000000013455	Cevallos Mendoza Victor	(Ninguno)	M...
Vendedor	80-0000000030320	Mendoza Espinoza Segunda Perfecta	Viuda	M...

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:27:20 del miércoles, 10 de junio de 2015

A petición de:

Elaborado por: Maira Dolores Saltos Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, a partir
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera en gravamen.

Abg. Jaime F. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACIÓN DE UNIFICACIÓN

No. 058-1327

La Dirección de Planeamiento Urbano, aprueba a los **SRES. ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES y BRIONES BARRETO MELIDA YOLANDA**, la Unificación de cuatro (4) cuerpos de terreno de su propiedad. **El Primer Predio** escritura de Protocolización de Documentos inscrita el 17 de Agosto de 1992 y autorizada por la Notaría Tercera el 29 de Abril de 1992, luego se realiza escritura de Compra Venta inscrita el 03 de Abril de 2003 y autorizada por la Notaría Primera el 29 de Abril de 1992, con un área de **9.587,38m²**; **El Segundo Predio** escritura Protocolización de Documentos inscrita el 17 de Agosto de 1992 y autorizada por la Notaría Tercera el 29 de Abril de 1992, luego se realiza escritura de Compra Venta inscrita el 14 de Enero de 2014 y autorizada por la Notaría Primera el 28 de Noviembre de 2013, con un área de **37.880,76m²**; **El Tercer Predio** escritura de Partición inscrita el 09 de Febrero de 1946 y autorizada por la Notaría Primera el 05 de Febrero de 1946, luego se realiza escritura de Compra Venta de Derechos y Acciones inscrita el 22 de Agosto de 2000 y autorizada por la Notaría Tercera el 13 de Junio de 2000, con un área de **1.794,25m²**; **El Cuarto Predio** escritura Partición Extrajudicial inscrita el 09 de Febrero de 1946 y autorizada por la Notaría Primera el 05 de Febrero de 1946, luego se realiza escritura de Compra Venta de Derechos y Acciones inscrita el 18 de Julio de 2012 y autorizada por la Notaría Tercera el 22 de Junio de 2012, con un área de **4.282,53m²**; predios ubicados en Sector Nueva Esperanza; Avenida 227; Circunvalación Tramo 2; Lotización El Porvenir; sector Planificación Mazota - Parroquias Eloy Alfaro y Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

MEDIDAS Y LINDEROS, Lote No.1:

9.587,38m²

Frente: 60,00m. Derecho de vía, más ángulo de doscientos grados con 257,00m - Propiedad de José Cevallos
Atrás: 20,00m. más ángulo de noventa grados, con 40,00m. más ángulo de noventa grados con 40,00m. más ángulo de ciento treinta y cinco grados, con 32,00m. más ángulo de noventa grados con 22,00m. con ángulo de doscientos veinticinco grados, con 26,00m. más ángulo de doscientos grados con 133,50m. - Todas colindan con área de protección de quebrado

Costado Derecho: 20,00m. - Propiedad de Elías Sánchez

Costado Izquierdo: 42,50m. más ángulo de cuarenta y cinco grados, con 42,50m. más ángulo de ciento treinta y cinco grados, con 10,00m. más ángulo de noventa grados, con 13,00m. más ángulo de noventa grados, con 50,00m. - Todas colindan con área de protección de quebrada

MEDIDAS Y LINDEROS, Lote No.2:

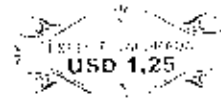
37.880,76m²

Por el Norte: Partiendo desde el punto ocho con 27,69m. R.M. sesenta y tres grados veinte y tres minutos diez y siete segundos E-Propiedad Particular, desde el punto Nueve con 10,04 m. R.N. veinte y seis grados treinta y seis minutos cuarenta y tres segundos E. Avenida Doscientos veinte y siete planificada. Desde el punto diez con 8,96m. R.N. veinte y seis grados treinta y seis minutos cuarenta y tres segundos E. Propiedad particular y desde el punto Once 17,39m. R.S. diez grados cincuenta y dos minutos cincuenta segundos E. - Colinda con Quebrada natural

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA



Por el Sur: Partiendo desde el punto diez y siete con 33,25m. R.N. sesenta y cuatro grados veinte y siete minutos cero segundos W-Propiedad de Leonor Ferrin Schettluny, desde el punto diez y ocho con 84,90 m. R.N. trece grados cincuenta y seis minutos cincuenta y trece segundos E. Propiedad del Señor Flavio Abad, desde el punto diez y nueve con 119,77 m. R.N. sesenta y nueve grados cuarenta y ocho minutos treinta segundo W. propiedad del Señor Flavio Abad, desde el punto veinte con 52,00m. propiedad del Señor Flavio Abad, desde el punto veinte con 52,00m. R.S. diez y siete grados diez minutos cuarenta y nueve segundos W. propiedad del señor Flavio Abad y desde el punto veinte y uno con 56,04m. R.N. sesenta y cuatro grados veinte y siete minutos cero segundo W. - Propiedad de Leonor Ferrin Schettluny

Por el Este: Partiendo desde el punto doce con 105,65m. R.S. catorce grados diez minutos treinta y un segundo E. Quebrada Natural, desde el punto trece con 263,21m. R.S. diez y siete grados un minuto treinta y cinco segundos W. Área perdida por Quebrada Natural desde el punto catorce con 99,59m. R.S. diez y ocho grados treinta y un minutos ocho segundos E. Área Perdida por Quebrada Natural desde el punto quince con 48,30m. R.S. cincuenta y siete grados cuarenta y ocho minutos siete segundos E. Área perdida por Quebrada Natural y desde el punto diez y seis con 106,43 m. R.S. trece grados cuarenta minutos dos segundos W. Área perdida por quebrada natural.

Por el Oeste: Partiendo desde el punto uno con 88,00m. R. siguiendo su trazado con el retiro 25,00 m. de la vía circunvalación desde el punto dos con 95,44 m. R. N. cincuenta y siete grados treinta y un minutos tres segundos E. propiedad de Flavio Abad desde el punto tres con 82,69m. R.N. diez y seis grados veinte y cinco minutos cincuenta y ocho segundos E. propiedad del señor Flavio Abad desde el punto cuatro con 95,90m. R.N. veinte y dos grados treinta y cinco minutos treinta y nueve segundos E. Propiedad del señor Flavio Abad desde el punto cinco con 16,72m. R.N. Sesenta y tres grados veinte y ocho minutos cincuenta y cinco segundos W. Propiedad del señor Flavio Abad desde el punto seis con 66,80m. R.N. treinta y seis grados quince minutos veinte y un segundo E. propiedad de la Asociación de Farmacias y desde el punto siete con 112,10m. R.N. Veinte y cuatro grados cuarenta y tres minutos catorce segundos W. propiedad del señor Flavio Abad.

MEDIDAS Y LINDEROS, Lote No.3:

1.794,25m²

Frente: 102,53m. - Avenida Circunvalación

Atrás: 108,34m. - Propiedad del Sr. Flavio Abad.

Costado Derecho: 35,06m. - Propiedad de la Asociación de Farmacias de Manta

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



ESPACIO VALUADO A
USD 1,25

4,282,53m².

MEDIDAS Y LINDEROS, Lote No. 4:

Frente: 64,00m. - Vía de Circunvalación

Atrás: 61,00m - Avenida 227

Costado Derecho: 60,00m. - Propiedad Particular

Costado Izquierdo: 84,32m - Propiedad de la Asociación de Farmacias de Manta

**MEDIDAS Y LINDEROS UNIFICADOS A FAVOR DE LOS SRES. ABAD ROMERO FLAVIO
ALCIDES Y BRIONES BARRETO MELIDA YOLANDA: Lotes No. 1-2-3 y 4: 53,544,92m².**

Frente: 5,56m + 2,64m + 18,23m + 11,20m + 88,64m + 24,06m + 130,47m, Colinda con Vía Circunvalación, desde este punto gira hacia atrás con 35,00m., desde este punto gira hacia la derecha con 131,15m., desde este punto gira hacia el frente con 84,32m., y Colinda con Propiedad de la Asociación de Farmacias de Manta, y desde este punto gira hacia la derecha con 64,00m. - Colinda con Vía Circunvalación

Atrás: 106,43m., desde este punto gira hacia la parte frontal con 48,30m., desde este punto gira hacia la derecha con 99,59m., desde este punto gira hacia la derecha con 263,21m., y desde este punto gira hacia la derecha con 105,85m., Colinda Quebrada Natural

Costado Derecho: Partiendo desde la Vía Circunvalación 60,00m. y colinda con Propiedad Particular, desde este punto gira hacia la izquierda con 163,16m., desde este punto gira hacia atrás con 11,21m., desde este punto gira hacia la derecha con 98,82m., Colinda con Avenida Planificada, desde este punto gira hacia atrás con 8,96m. y desde este punto gira hacia atrás con 17,39m., Colinda con Propiedad Particular

Costado Izquierdo: Partiendo desde la Vía Circunvalación 56,04m., desde este punto gira hacia la derecha con 52,00m., desde este punto gira hacia atrás con 119,77m., desde este punto gira hacia la izquierda con 84,90m., y desde este punto gira hacia atrás con 33,25m., Colinda con Propiedad Particular

NOTA:

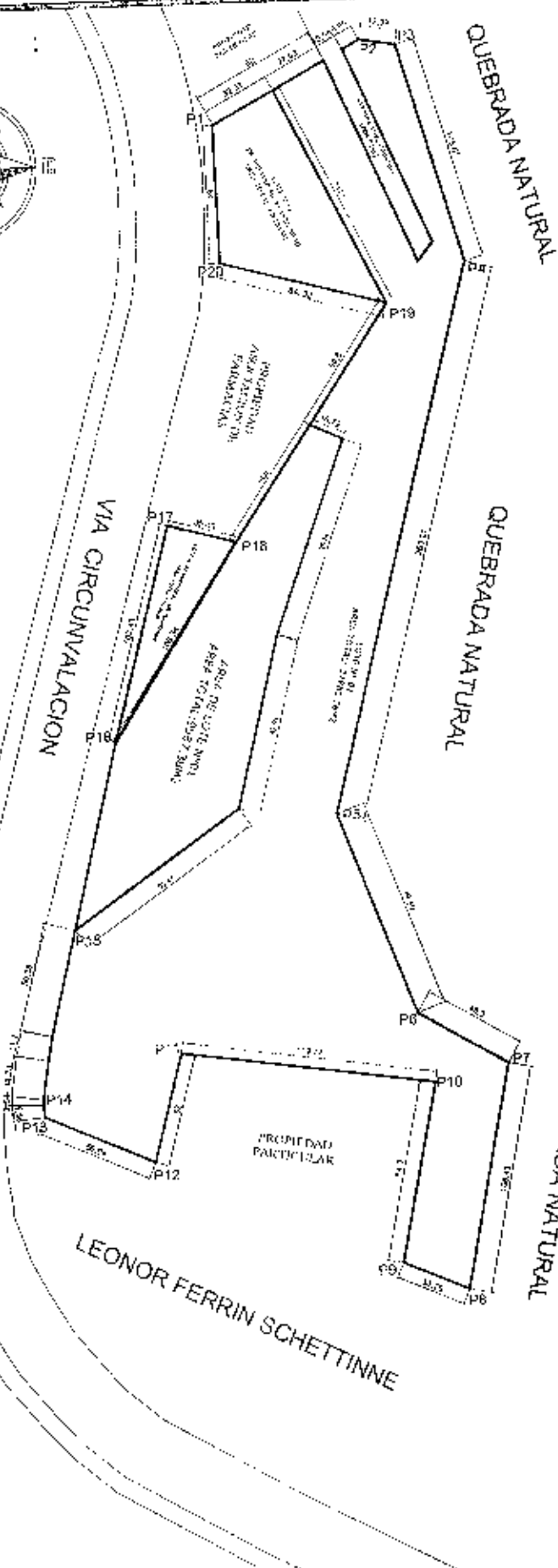
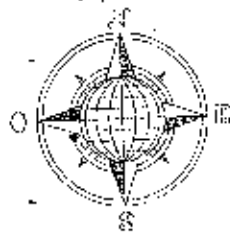
- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación cumple con el requerimiento mínimo de área establecido por la Reglamentación Urbana.
- De acuerdo a Memorando No. 0692-DACPM-DCR- 15 de Junio 26 de 2015 la Dirección de Avalúo y Catastro textualmente informa "... no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que urban de buena fe el solicitante, por lo cual saliendo con la responsabilidad de la veracidad, se compromete que se han presentado datos falsos o representaciones públicas erróneas, en los documentos correspondientes.

Manta, Junio 29 del 2015



Arq. Jonathan Orozco C.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
JUN

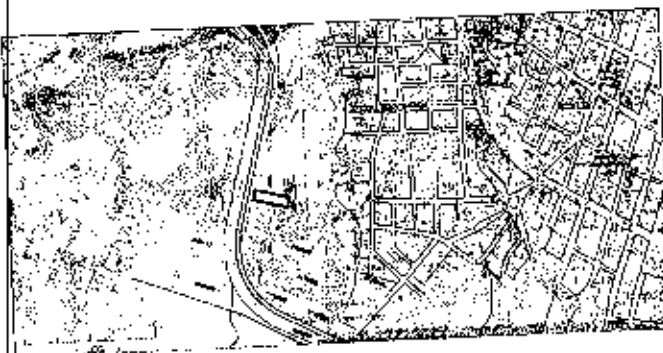


DETALLE

AREA DE LOTE # 21 ESCRITURA A FAVOR DEL SR. ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES	9687.36 m ²
AREA DE LOTE # 27 ESCRITURA A FAVOR DEL SR. ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES Y SRA. MELIDA YOLANDA BRIONES BARRETO	37889.78 m ²
AREA DE LOTE # 03 ESCRITURA A FAVOR DEL SR. ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES Y SRA. MELIDA YOLANDA BRIONES BARRETO	1794.29 m ²
AREA DE LOTE # 04 ESCRITURA A FAVOR DEL SR. ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES Y SRA. MELIDA YOLANDA BRIONES BARRETO	4202.53 m ²
AREA A UNIFICARSE A FAVOR DEL SR. ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES Y SRA. MELIDA YOLANDA BRIONES BARRETO	13544.82 m ²

CUADRO DE COORDENADAS		
N°	X (m)	Y (m)
1	531933.65	9891558.48
2	532003.38	9891596.95
3	532020.54	9891583.18
4	532049.29	9891491.52
5	531979.35	9891237.77
6	532013.63	9891144.27
7	532055.21	9891119.69
8	532032.99	9891015.61
9	532002.68	9891029.10
10	532070.72	9891112.04
11	531902.29	9891129.00
12	531888.34	9891079.81
13	531837.12	9891107.54
14	531836.78	9891110.73
15	531854.65	9891188.45
16	531877.09	9891274.77
17	531905.30	9891374.11
18	531938.00	9891365.14
19	532011.98	9891473.43
20	531934.60	9891494.40

Datado: 15 de Mayo de 2015
Zona: 17 Sur
Especificaciones técnicas:
Formato de posición: UTM



UBICACION

VIA CIRCUNVALACION INTERSECCIONES DE LA NUEVA
ESCALA PARTICIPACION FLOJ AL FERRIN SCHETTINNE

PROPIEDAD

SR. ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES Y SRA. MELIDA YOLANDA BRIONES BARRETO.

CONTIENE

LEVANTAMIENTO
PLANIMETRICO
DE TERRENO

PROPIETARIO

PROYECTO

ESCALA

CLAVE CATASTRAL

SR. ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES

PROYECTO

ESCALA

CLAVE

CLAVE CATASTRAL

INDICADAS

JUNIO 2015

ESCALA

CLAVE

CLAVE CATASTRAL

01/01